





c. V. 210

bet 250
no 120

John India Comedia

COMEDIA FAMOSA.

EL MAS TEMIDO ANDALUZ,
Y GUAPO
FRANCISCO ESTEVAN.

15

DE UN INGENIO VALENCIANO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

- | | | | | |
|----------------------------|-----|-----------------------------|-----|------------------------------------|
| <i>Francisco Estevan.</i> | *** | <i>Margarita, Dama.</i> | *** | <i>El Presidente de la Sala.</i> |
| <i>Juan Romero.</i> | *** | <i>Doña Josepha.</i> | *** | <i>El Governador de Cartagena.</i> |
| <i>Bocanegra, Vandido.</i> | *** | <i>Juana, Criada.</i> | *** | <i>El Corregidor de Antequera.</i> |
| <i>Benito Velasco.</i> | *** | <i>Una Muger. Un Page.</i> | *** | <i>Un Alcalde. Un Valiente.</i> |
| <i>Galimaco, Gracioso.</i> | *** | <i>El padre de Estevan.</i> | *** | <i>Ministros, y Guardas.</i> |



JORNADA PRIMERA.

Suena dentro ruido de desembarcar, y tiros, y despues tocan caxas.

Unos. **E** Chad ancoras. *Otros.* Aferra, aferra, chusma, y al Puerto salude el cañon, canalla. *Tiros.*

Unos. Dale fuego, dale fuego.
Otros. Viva el Español Monarca, viva, viva. *Caxas.*

Salen Francisco Estevan à lo Soldado, con capa, y un trabuco oculto, y Calimaco de la misma suerte.

Calim. No sabremos para què, Estevan, te sales tan de repente, y tan presto de essa casa, que nos dexa sin camisa, y sin dinero? de essa jaula, en que el demonio nos tiene con dulce cebo (veinte dias que aqui estamos, para mi mil y quinientos) al hechizo de dos Dayfas hechos unos esqueletos?

de essa de Amor ratonera, de essa caverna de Venus, de essa carcel:-
Estev. Necio, calla, pues segun se oye el estruendo; al Puerto Nave ha llegado en este punto, y vèr quiero si acafo es la Capitana, que aguardamos.
Calim. Dicho, y hecho, la Capitana es aquella, que en gallardetes, y fuecos, hecha jardin de los aires, es del pielago embelefo, y parece que vâ echando la gente à tierra. *Estev.* Lleguemos, Calimaco, à vèr si hallamos algun camarada nuestro.
Calim. Para què, si ya à esta parte vâ à quadrillas viniendo los Soldados, y Oficiales de la Galera, y es cierto,

que à menos costa hallar puedes los amigos? *Estev.* Y yo pienso que este Soldado que llega es de Lucena. *Calim.* El primero de todos? *Estev.* Sí.

Calim. Y no te engañas, porque yo estoy en lo mismo.

Estev. Presto se verá, pues llega.

Sale Juan Romero de Soldado con una carta en la mano.

Romer. No me direis, Cavalleros, en qual de estas casas vive

Don Luis de Acisto? que veo! no es este Francisco Estevan? *ap.*

Estev. No es mi amigo Juan Romero? sí, él es: Payzano? *Romer.* Amigo? pues que es esto?

Estev. Pues que es esto?

tú en Cartagena Soldado de Galera? *Romer.* Eso es lo mismo que en ti, Francisco, me palma: Jesus, Jesus, no lo creo.

Calim. Y en Calimaco será cosa de hacer aspavientos?

Romer. Tú tambien?

Calim. Sí, señor mio, yo tambien me he dado à perros.

Romer. Es cierto, amigo Francisco, que de haverte hallado tengo el corazon que rebosa de un cariñoso contento: que has hecho? donde has estado mas de dos años, y medio, que ha que de Lucena faltas?

Estev. Ay amigo, que esos cuentos son muy largos para aora; y pues de espacio estaremos, dexalo para otro día.

Romer. Como dexarlo? eso es bueno: por vida de la amistad, Francisco, que ambos tenemos, que de tu valiente vida me has de dar parte. *Estev.* Romero, vive Dios, que estoy aora de cuidado, porque tengo unos rollos de tabaco en una casa, y espero à que un cierto camarada

me de unos quartos por ellos esta tarde, y luego es fuerza bolverme temprano al Puerto à mi Galera, con que esta noche nos veremos; porque decirte mis cosas, mis locuras, y sucesos por encima, de que sirve? poco à poco, y dar con ello.

Romer. No estuvieste en Cataluña?

Estev. Sí, que despues que al Maestro en donde aprendi, me viste, porque me hablaba algo recio, y à todos à manoradas los llevaba al redopelo: no pudiendome sufrir, un dia, sin mas, ni menos, à pedradas, como un oso, le echè la puerta en el suelo. Me fui à Jaèn, à sazón, que reclutaba su Tercio Tropas para Cataluña; sentè plaza, donde creo, que si havia de contarte los choques, y los encuentros, que tuve, en una semana te quedàras sin saberlo: solo por cosa de chanza de la pendencia me acuerdo, que con dos Cabos de Esquadra tuve despues de Sargento.

Romer. Dimela, Estevan, por Dios, prosigue. *Estev.* Dexate de esso.

Romer. Por que?

Estev. Fue una niñeria.

Romer. Poco, Estevan, te merezco.

Estev. Pues fabràs, que estaba un día enfadado sobre el juego; mandòme mi Capitan no sè que cosa, y yo quieto no le quise obedecer: hablòme mal, yo sobervio le dixè, que era un cuitado, y que hablaba por el fuero de mi Oficial solamente, y que si queria verlo, detrás de Santa Madrona le esperaba cuerpo à cuerpo.

Desprecíome, y el castigo
encargò de mis excessos
à mis dos Cabos de Esquadra:
mas yo, que nunca del miedo
la medrosa cara he visto,
meime à danza con ellos
de tan buen aire, que juzgo,
que los pobretes se fueron
antes con antes del bayle
molidos, pero yo fresco.

Romer. El demonio eres, Francisco.

Estev. Este, Romero, es mi genio,
con los corteses cortès,
con los que no, peor que ellos.

Romer. Pero dime la ocasion
de que Soldado te veo
de Galera en Cartagena.

Estev. Como dexè el Regimiento
por estas, y otras locuras,
pàsè de Valencia al Reyno,
y en Alicante encontrè
quattro Galeras à tiempo,
que de Cerdeña llegaban:
sentè mi plaza, y contentos
venimos à Cartagena

con toda la Esquadra, menos
la Capitana, que estaba
en Mallorca, que oy al Puerto
dichosamente ha llegado,
donde tan jaque te veo,
que puedes causar embidia
al mas bizarro. *Romer.* Què bueno!
à mi paleatme, Francisco?

què lindo! à mi que las vendo?
No vès que ha un año cumplido,
que à cuestras casaca llevo
de Galera? mira tù
si havrè salido maestro.

Calim. Y sobre esso, de Lucena:
à vèr si muerdes el dedo?

Estev. Ea, pues, à què aguardamos?
vèn à tomar un refresco,
Payfano. *Romer.* Yo te lo estimo;
pero cuidadoso vengo
à dar dos cartas que traigo
de un Mallorquin Cavallero,
para dos de Cartagena.

Estev. Pues no havrà bastante tiempo?

vèn, Romero.

Romer. Estevan, vamos,
que con el gusto de vernos,
pàsò tan velòz la tarde,
que ya anocheció.

*Sale una muger con un niño de la ma-
no buyendo.*

Muger. Si puedo,
por muger, y desvalida,
en vuestros gallardos pechos
hallar defensa, y amparo
contra un hombre desatento,
que me persigue, mi llanto
muevaos à tan noble empeño.

Estev. Decid, què teneis, señoira?

Romer. Què os aflige?

Muger. Que ofendiendo
mi respeto un hombre ofado,
con violencias descompuesto,
intenta que le dè oido
à sus locos devanèos;
pero ya llega, señoires,
tenedle. *Estev.* Perded el miedo,
que à villanos atrevidos
les pone rienda mi esfuerzo:
Romer, dexame solo,
que yo basto.

Sale el Valiente.

Valient. Si à los Cielos,
ingrata, te subes, juzgo
baxarte de los cabellos,
pues hasta alli he de seguirte,
traidora, infiel.

Estev. Quedo, quedo,
señor compadre, y mas pàsos
no dè en valde, porque entiendo,
que usted se retirará,
ya que estoy yo de por medio.

Valient. Mucho siento que se meta
vuesarced donde no le hemos
de menester; y asì digo,
que no me detenga. *Estev.* Siento,
que tan descortès se porte,
quando yo soy tan atento.
Esta muger, señoir mio,
de mi se vale, y su intento
no ha de lograr, si en su ayuda
viniera todo el Inferno;

y así, passo atrás.

Muger. Ay triste,

què grande desdicha temo!

por amor de Dios, señores.

Valient. Tú tienes la culpa de esto,

Afela de un brazo.

y en tu pecho este puñal:-

Muger. Que me mata.

Estev. Teate, perro,

que à infamias tan declaradas

rayos de polvora tengo.

Dispara el trabuco, y caen el Valiente,

la mugor, y el niño.

Valient. Muerto soy.

Muger. Virgen Sagrada,

valedme.

Estev. Dios te dè el Cielo.

Romer. Què has hecho, Francisco Estevan,

que à los tres de un golpe has muerto?

Calim. Al hombre, mugor, y niño?

què desgracia! *Estev.* Ya lo veo;

pero què le puedo hacer,

si ya no tiene remedio?

Calim. Y estaba la pobrecita

preñada. *Romer.* Què desconuelo!

vive Dios, que con el alma

desdicha tan grande siento.

Dent. voces. Azia esta parte fue el ruido,

favor al Rey. *Romer.* Peor es esto,

que sobre nosotros viene

la Justicia. *Calim.* San Anselmo,

que es imposible escaparnos.

Estev. Pues à las armas, Romero:

tèn ànimo, y dar las vidas

antes que mirarnos presos.

Dent. voces. Aquí fue el tito.

Calim. San Lucas!

Salen los Ministros.

1. La Justicia, Cavalleros:

què estruendo es este?

2. Què ha sido?

quién este delito ha hecho?

Estev. Señores, una desgracia,

de un acaso hija: yo he muerto,

por librar à esta mugor

de un amenazado riesgo,

à esse hombre, y fue su destino

tal, que de entrambos el pecho,

y el de esse niño, he passado

con el plomo sin quererlo:

un empeño honrado ha sido,

aunque infeliz el suceso.

1. Dese à prision, que en la carcel

se ha de averiguar. *Estev.* El fuero

de Soldados nos permite

negaros el cumplimiento.

1. Como negar? linda escusa!

rinda las armas. *Estev.* Solo esso

me motivará à passar

à lo que gana no tengo.

1. Dese à prision, que palabras

aquí no son de provecho.

Estev. Pues si no son, en las obras

buscarèmos el remedio:

alto allà. *Sacan las espadas, y riñen.*

Romer. Fuera, cobardes,

que es relampago mi acero.

1. Favor al Rey. *Estev.* Yo no tiro

tan arriba, que no llego.

Romer. Aquí, valor de Lucena.

Entranse retirando à los Ministros, y queda

Calimzco solo.

1. Muerto soy. 2. Valgame el Cielo!

Calim. Miren lo que es ser un hombre

desastrado, que no han hecho

caso de mi estos señores:

Dios se lo pague, que es cierto,

que aun para sacar la espada

lugar no me ha dado el miedo:

pero ya Francisco Estevan,

y su amigo, hechos dos fieros

basiscos, han dexado

la calle sin gente, y pienso,

que àzia la casa enderezan

de las Dayfas, que es el centro

de los contravandos todos:

voy allà, por si es su intento,

mudandose en un compàs,

tomar las de Villa-diego. *Vase.*

Salen Francisco Estevan, y Romero.

Romer. Estas herido, Francisco?

Estev. No, Romero, que tu esfuerzo

me ha dado la vida.

Romer. Amigo,

rù te debes el acierto:

sola ha quedado la calle,

que

que amedrentados huyeron:
mas dònde vamos? *Estev.* A casa
del mas gallardo embelefo
de perfeccion, que havràs visto.

Romer. Pues para què?

Estev. Es que alli tengo,
como te dixè esta tarde,
unos rollos. *Romer.* Ya te entiendo.

Estev. Y un cavallo prevenido
para lances como estos.

Romer. Luego segun esso, intentas
dexar las Galeras? *Estev.* Esso
serà, si no se compone
lo que executado havemos.

Romer. A tu lado estoy, Francisco,
por ti no temo los riesgos.

Estev. Pues ya que la negra noche
con sus capuces funestos
apadrina del valor
temeridades, y arrestos,
y ya la puerta del muelle
cerrada està, yo tengo
por acertado sacar
de aqui con mucho sosiego
la carga, y cavallo. *Romer.* Dices
bien, por si saben el cuento
los de la Ronda, y te buscan
con la Justicia resueltos.

Estev. Pues esta es la calle donde
vive mi Dama, Romero.

Romer. Y la casa?

Estev. Esta que miras.

Romer. Cerrada està. *Estev.* Ya lo veo:
sin duda buelto no havràn,
si han salido.

Romer. Es cierto. *Estev.* Pero
abierta la he reparado
al impulso mas pequeño:
entra, pues. *Entran, y salen.*

Romer. Sobre una mesa
se perciben los restos
de una luz. *Estev.* Ola, Isabèl,
Inès, dònde estais? no han buelto
todavia; y así, en tanto
que esperandolas estemos,
y Calimaco no viene,
que me refieras, te ruego,
los motivos que has tenido

para ausentarte resuelto
de Lucena, y de encontrarte
en las Galeras sirviendo.

Romer. Còmò, estando recelosos
de si vienen? *Estev.* Juan Romero,
no me estoy yo descuidado?

Romer. Sì, Estevan.

Estev. Pues haz lo mesmo.

Romer. Un lance tuve, en que di
su merecido escarmiento
à un cobarde, que era estorvo
de un amante passatiempo,
en que tenia entregado
todo mi alvedrio al cielo
de una muger, con que fue
fuerzà ausentarme, eligiendo
por asilo las Galeras
de España, donde contento
fulquè en corso las campañas
del incógnito elemento,
con los cinco baluartes
de pino, que en lo ligero;
en lo dorado, y garvoso
de gallardetes, y remos,
maritimos abestruces
se vãn por el Mar meciedo.
Mas què acelerados passos
se escuchan? *Sale Calimaco.*

Calim. San Juan, San Pedro,
San Vicente, San Antonio.

Los dos. Què tienes, hembra?

Calim. Què tengo?

que los Guardas, y Ministros,
y el Governador con ellos,
buscandonos vãn, que hay soplo
del matute que tenemos
aqui en casa de Isabèl
tu Dama. *Estev.* Pues al remedio:
entra, y compon el cavallo
con brevedad, que al encuentro
quedamos los dos.

Calim. Voy, pues. *Vase.*

Romer. Sea liberal, y presto.

Estev. Aqui otra vez, Juan amigo,
es menester el esfuerzo.

Romer. Mi espada aqui, y dos cachorros
estàn, y contigo el dueño.

Estev. Sabes què remo?

Romer.

Romer. Q.è temes?

Estev. Que de aqueste soplo el dueño ha sido mi propia Dama, que es hermana de un Don Pedro el Guarda Mayor. Romer. Y en que lo fundas?

Estev. En que està abierto, y en casa no està. Romer. Bien dices: mas antes que puedan ellos echarse sobre nosotros, si darles chasco podemos, ferà lo mas acertado, Estevan. Estev. Pues esto intento.

Sale Calimaco.

Calim. Pues ya el cavallo està pronto, y aqui Calimaco. Estev. Puesto que estaràn desprevenidos del arrojò que emprendemos, libremos carga, y cavallo, à pesar de todos ellos.

Calim. Yo en encontrarme apretado, lo suelto todo, y reanigo. ap.

Estev. Tù con el cavallo, y carga falte ya, y dame primero los dos trabucos, tu capa, y dà la mía à Romero.

Romer. Notable valor te assiste!

Calim. Aqui està ya.

Saca los trabucos, y capas.

Estev. Pues al encuentro: vè delante, que nosotros de escolta te serviremos.

Calim. Dios ponga tiento en mis manos, porque ya han perdido el tiento. Vase.

Estev. Ven, Romero, y no te palme todo el poder del Infierno.

Romer. El corazon de Francisco ap. me tiene, por Dios, suspenso. Vanse.

Sale el Governador de Cartagena con la Ronda de Guardas, todos con trabucos, y pistolas.

Govern. Supuesto que esta es la calle donde està la casa, y puesto, que por todas las esquinas cogido el passo tenemos, por donde librarfe pueda este, que al Marciano Reyno pasmado tiene, y tres muertes

esta milma tarde ha hecho, resistiendose al valor de mis Ministros, yo quiero ver si Estevan esta vez se libra de mi ardimiento.

Guard. 1. Dos compañeros le asisten, y de ellos, el uno es cierto, que no le debe à Francisco nada en corage, y esfuerzo.

Govern. Muy bien, los tres camaradas tendràn un castigo mesmo.

Guard. 1. Vaya Usia con cuidado, que como no se den presos, y tome Estevan las armas, es cada tiro un acierto.

Govern. No importa, que yo:-

Dentro Calimaco. Señores, por San Simon Cirinèo me dexen, que soy un pobre, que busco así mi remedio.

Dent. uno. Venga vuefarced, que aquí està para darle el premio el señor Governador.

Dent. otro. Venga, venga.

Govern. Què es aquello? andad, mirad.

Guardas. Ya vamos.

Vanse.

Govern. Y dadme noticia luego: todo quanto tengo diera por prender este sobervio, espanto de Cartagena, que campa por su respeto.

Sacan à Calimaco preso.

Guard. 1. Venga aquí, no se resista: hallado han los compañeros à este hombre con una carga de tabaco de hoja. Govern. Bueno: y de quièn es? porque no tiene traza de ser vuestro.

Calim. Es, señor, de este valiente Francisco Estevan.

Govern. Me alegro, aunque mejor, que à la carga, coger celebràra al dueño; y aora por defraudador vaya à la carcel. Calim. San Telmo! Señor, que si yo, si Usia:-

Guard. 2. Ea, venga.

Salen al encuentro Estevan, y Romero.

Estev. Pues què es esto,

Calimaco, què te passa
con aquestos Cavalleros?

Calim. Que el cavallo se afuso,
y yo di en el prendimiento.

Estev. Y por orden de quien es
la prision? Señores, quedo,

que si es gana de saltar,
todos, por Dios, la tenemos.

Govern. Y quièn es esse alentado,

que tan zayno, y tan sobervio
averigua lo que passa?

Estev. Señor, un servidor vuestro:

Francisco Estevan me llamo,

y asì cortesmente os ruego,
que esse pobre vaya libre,

y el cavallo aquí al momento
con la carga se me entregue,

que es mi hacienda, y yo no puedo
perderla. *Govern.* Pues señor mio,

porque usted vea, que quiero
darles à essas arrogancias

el merecido escarmiento,
prendedlos à entrambos.

Estev. Lindo.

Govern. Pues en què os deteneis?

Estev. Bueno,

me he de dar yo preso, quando
por una libertad vengo?

no puede ser. *Govern.* Como no?

Estev. Hay mucho que hablar en esso.

Govern. No hay mas, sino ser las vidas
satisfaccion del excesso.

Estev. Mire Usia, que Francisco

Estevan es muy atento,

y que con esto mi vida

passo con algun consuelo,

y sentirè:- *Govern.* No replique,

vinda las armas, ò à ellos.

Estev. Pues las armas no se rinden

sino à balazos, y à truenos.

Govern. Mueran, pues que se resisten.

Estev. y *Rom.* Caro os ha de estar primero.

Govern. Què tenga tanta osadia!

*Entranse disparando tiros, y acuchillandose,
y queda Calimaco.*

Romer. Francisco, aquí.

Estev. Aquí, Romero.

Calim. Señores, yo soy de azogue,
que me escurro entre los dedos?

Què hayan dado en no hacer caso
de mi, y que me dexen suelto!

mas por aqui:-

Dentro uno. Confesion.

Dent. otro. Confesion, valgame el Cielo.

Calim. Què zumbido hacen las balas,
y yo què miedo que tengo!

Ay de mi, que en esta esquina
las narices me he deshecho!

mas mi ratonera sea
aqueste caseron viejo.

*Retirase, y sale Romero con la espada
desnuda.*

Romer. Con el confuso embarazo

de la noche, loco, y ciego,

de Francisco me he apartado,

por acuchillar sobervio

quantos fueron à mis iras

triste lamentable objeto:

por esta calle se escucha

de armas, y voces estruendo;

voy à buscarle, aunque pierda

en su defensa mi aliento. *Vase.*

Calim. Ha buen hijo! à fè, que yo,

que no voy en estos cuentos,

tendrè el pellejo seguro:

yo pendencias? vade retro.

Dentro Estevan.

Estev. Aunque tantos darme muerte

quereis, serà vano intento,

que aunque sin armas, prenderme

no podreis.

Sale Estevan sin armas, ni capa, ni

sombrero, retirandose, y uno con un

trabuco à sus pechos, y toda

la ronda.

Uno. Rindete luego,

ò suelto el gatillo. *Estev.* Suelta,

porque antes muerto, que preso.

Govern. No has de poder ya libratte:

tente, Estevan.

Estev. Ya me tengo:

Que me filtrassen las armas

(ò pese à mi) al mejor tiempo!

Govern. Vive Dios, que en su castigo

ho

he de dar al mundo exemplo:
maniatacle.

Sale Romero montando el trabuco.

Romer. Aquello no,
que estoy aqui, y le desiendo.

Govern. Como contra tantos?

Romer. Como?

*Dispara, y saca la espada, y acuchilla
à todos.*

primero asì, y asì luego:
librate, Francisco Estevan.

*Toma Estevan el trabuco, y con el riñe,
y se retiran los Guardas.*

Estev. Con tu defensa bien puedo.

Los dos. Fuera, cobardes.

Calim. Què lindo!

librè otra vez mi pellejo
del lago de los Leones:
à fè, que esta es la del diestro:
mas al escondite. *Entrafe.*

Sale el Governador.

Govern. Todos

me han dexado en el empeño;
y asì, ya que no consigo
mi venganza, y su escarmiento,
cavallo, y carga se queda,
ya le he cortado los buelos. *Vase.*

Salen Francisco, y Romero.

Estev. Los brazos la paga sean
de tu fineza.

Romer. No es tiempo
de conversacion aora;
y asì, Francisco, què haremos?

Estev. Entrarnos en las Galeras,
y al Quatralvo todo el cuento
deciale, y que lo remedie.

Romer. Otro remedio no encuentro,
sino el que dices.

Sale Calimaco.

Calim. Yo, si.

Los dos. Quàl es? Calim. Perderlo.

Los dos. Perderlo?

Estev. Què ha de decir de mi el mundo,
si carga, y cavallo pierdo?

Al Puerto, que ya amanece.

Romer. Al negocio, compañero.

Calim. Vamos, Estevan, al punto:
yo te afirmo por mi abuelo,

que pues sales de esta noche,
tambien saldràs del Infierno.

Vanse.

*Salen Margarita, Dama, y Juana, Criada,
con mantos.*

Marg. D xame, Juana.

Juana. Dònde, Margarita,
tu instable frenesi te precipita?

A què fin tan refuelta tu hermosura,
rompiendo del recato la clausura,
por la Ciudad te sales, loca tanto?

Marg. A ser, Juana, de Malaga el espantoso
à hacer demonstracion de mi belleza
con el brio, el donaire, y la agudeza:
oy he de ser aqui, porque te assombres,
escandalo amoroso de los hombres.

Juana. Ayer gozofas con feliz estrella
à Malaga llegamos de Maibella,
donde nos diò mansion acomodada
la calle de San Juan una posada:
y oy, sin q en tu crueldad melindres hay²
refuelta cortes la Ciudad, y Playa,
y en selsiego reprime esse denuedo,
suspende tu intencion.

Marg. Juana, no puedo,
esta es mi estrella, y este mi destino,
y oy hechizo de Venus, determino
con refueltas licencias,
ser ocasion de duelos, y pendencias,
pues solo en esto el timbre se assegura
de la muger que campa de hermosura.

Juana. Bien la fineza pagas de un amante,
que se mira tu idòlatra constante:
posible es, di, que el despreciar te aleg¹
la fè de tu querido Bozanegra?
esse alentado de valor, y fama,
de quien has sido tanto tiempo Dama?

Marg. Què ignorante que eres!
Quando hallaste firmeza en las mugeres?
solo me espanta, q huya hombre mē guado,
que satisfecho viva, y confiado
en alguna muger, pues que no estrañ²
que quanto mas pondera, mas le engañ³
y ha de quedar al fin, por su desvío,
tan bien pagado como queda el mio.

Juana. Si, pero yo recelo,
que si alcanza à saber por su desvelo,
que à Malaga venimos, Margarita,
te ha de venir à hacer una visita:

y què visita!

Marg. Juana, ya me enfadas.

Juana. Visita de muy lindas bofetadas,
que las mereces, niña, como un oro.

Mar. Miré què conveniencia, ò què tesoro
me daba el tal menguado!

No està dexado ya? pues bien dexado;

mas si mal no distingo, alli parece,

que à mis designios ocasion le ofrece,

por modos lisonjeros,

un corro de bizarros Cavalleros:

quedate aqui, que yo, para obligarlos,

cerca dellos passando, he de admirarlos,

y ya te llamarè quando se ofrezca. *Vase.*

Juana. Anda coh Dios à donde te parezca.

Señores, havràse visto

muger tan loca como esta

despues de la Caba acá?

yo estoy palmada de veila;

pero què ocasion tendrá

para bolver tan apriessa,

sin que haya llegado al corro

à donde se fue resuelta?

Sale Margarita.

Marg. Juana, sigueme: què angustia!

Juana. Què tienes, muger? espera.

Marg. Ay de mi! que:- pero huyamos:

vèn, Juana, no te detengas,

que he visto:-

Juana. A quièn?

Marg. Quièn ser puede

que me affombre? à Bocanegra.

Juana. Si? pues buena la hemos hecho:

no lo dixè yo?

Marg. Ay, que llega!

tirate el manto.

Juana. La manta

tirò el diablo à la hora de esta.

Sale Bocanegra à lo valiente, muy ga-

làn, con espada, y queda al paño.

Bocan. O es que mi furor, y enojo

esta confusion fomenta,

ò es aquella Margarita,

que se recata: si es ella?

no, que mi dicha no es tanta;

que hallarla tan presto pueda.

Si, porque tan repetidas

no pueden mentir las señas;

y pues la duda me irrita,

salir de la duda es fuerza. *Llega.*

Mal los fañestos celages,

mal las engañosas negras

condensadas nubes pueden

del mas luciente Planeta

deslucir rayos, que forja,

embozar luces, que flecha,

si han de quedar afrentadas

despues de verse deshechas:

para aclararse mis dudas

me valgo de esta cautela:

y asi, descubrid, señora,

de vuestro rostro:-

Marg. Què pena!

Bocan. Los nacarados reflejos;

à quien idblatra espera

en el jardin de sus ansias

ser de su victima ofrenda:

no os merezco esta fortuna?

pues à lo menos, la lengua,

ya que mi passion no admita,

intimeme la sentencia.

Marg. Què he de hacer, quã lo este hombre

à descubrirme se empeña? *ap.*

Irme de aqui no me sirve;

callar, menos me aprovecha:

pues quiero vèr si mi dicha

configo de esta manera.

Cavallero, yo os estimo

la cortesia vuestra,

mas algun inconveniente

(que no es menester resera)

no me permite otorgaros

lo que pedis; y asi es fuerza;

que no me sigais, porque

me hareis, con seguirme, ofensa:

quedaos, pues.

Bocan. Cierta es mi duda, *ap.*

pero à mis instancias buelva.

Nunca he oido, que tirana

ser deidad alguna pueda,

y en vos lo admiro, pues veo

tanto rigor, y estrañeza.

Marg. Ya os he dicho, Cavallero;

que me dexeis.

Bocan. Còmo, fiera,

quieres que mi ceguedad

te dexes? Traidora, piensas,
que por mas que con el manto
ocultarte de mi quieras,
lo has de conseguir?

Marg. Ay triste!

Bocan. Ya te conoció mi pena:
y pues tan mal has pagado
mis amorosas finezas,
vive Dios, que à hacer me obligas,
que infame escarmiento seas
tù de ti propia.

Marg. Cobarde, *Descubrese.*
hombre vil, pues quien emplea
sus vengativos enojos
en una muger, ya lleva
el sobrescrito en el rostro
de su infamia, y su vileza:
què me quieres? dexame,
porque si tirano intentas
executar riguroso
seña en mi de tus violencias,
con mi enojo, con mis ansias,
yo propia: :-

Bocan. Detèn la lengua:
Dime, muger alevosa,
què te faltaba en Marbella,
asistida de mi amor,
servida de mi fineza?
No tuviste en mi persona
un freno, un rayo, una tienda
para qualquiera que osado
à tu decoro ofendiera?
No fuiste dueño absoluto
de aquellas pobres presèas,
que adquirieron mis fatigas
por caminos, y veredas,
à costa de los peligros,
à que valiente se empeña
quien contra Guardas, y Rondas
le dà despacho à su hacienda?
Viste en mi mudanza alguna?
pues por què falsa me dexas,
y me obligas à seguirte,
haciendo norte à mis penas?

Marg. Porque tengo un alvedrío
libre, y nadie en èl impera.

Bocan. Vive Dios, que à darte muerte
me ha obligado tu respuesta;

y así este acero: :-

Ponese en medio Juana.

Juana. Ay, amiga,
librate de su fiereza:
huye. *Marg.* Ay infeliz! los Cielos
me valgan. *Vase.*

Bocan. Traidora, espera. *Vase.*

Juana. Cumplióse mi profecía
en esta muger, pues ella
por su gusto se ha buscado
las iras de su tragedia.
Ya medrosa por la calle
huye de èl; ya à asirla llega;
ya el brazo levanta airado;
mas con brio, y gentileza
un alentado mancebo
ha hallado que la defiènda;
ya los dos sacan la espada,
ya estàn vibrando centellas:
què valor! ya àzia' esta parte
acuchillandose llegan.
Què desgracia!

Salen riendo Estevan, y Bocanegra.

Bocan. Hombre, ù demonio,
què así contra mi te arrestas,
còmo no temes mi enojo?

Estev. Porque soy rayo, que flechan
las esferas rigurosas,
fulminando en mil centellas.

Bocan. Pues yo he de ver si à esse rayo
hay castigo. *Estev.* No lo creas.

Bocan. Valor tienes. *Estev.* No te falta.

Bocan. Bien te portas. *Estev.* Bien peleas.

Bocan. Pero herido estoy, aguarda,
que los hombres de tus prendas
no admiten ventaja.

Estev. Siento,
que tù la hazaña me adviertas
con que he de aplaudirme: un lienzo
atate, y buelve à la empresa:
que si saber de la Dama
donde queda te desvela,
un criado mio la assiste,
èl me darà de ella cuenta.

Bocan. Eso es decirme, que tù
sacas la cara por ella
en todo, y por todo? *Estev.* Si,
que si es tu Dama, y te dexa,
quica

quien la libra de ti, mira
en què obligacion se empeña.

Bocan. Vive Dios, que mas me irritan
los zelos, que las ofensas;
y así te darè la muerte.

Estev. No es mala la diligencia,
que tu colera està haciendo, *Riñen.*
pero soy Francisco Estevan.

Bocan. Segunda vez me has herido.

Estev. Y te herirè las que quiera.

Bocan. Pues si tienes tal dominio
en mi fortuna, y mi empresa
me impides, siendo el motivo
una traidora Sirena,
para què el duelo prosigo?

Tù has vencido; pero piensa,
que Francisco Estevan solo
hiriò, y venció à Bocanegra. *Vase.*

Estev. Aunque fueras el demonio,
lo que he hecho contigo hiciera.

Yo la vida he de perder,

ò he de vengar mis ofensas,

y hasta lograrlo, valor,

zelos, y agravios, paciencia.

Però quièn serà esta Dama,
que presente à la contienda
ha estado? Quièn sois, señora?

Juana. Una servidora vuestra,
y de la que haveis librado
de esse hombre compañera.

Salen Margarita, y Calimaco.

Estev. Pues ya aquí con mi criado
llega, ya en salvo estais puesta;

y pues la fortuna mía

me ha servido de tercera,

para serviros es justo,

que halle en vos:-

Marg. Francisco Estevan,

ya que tu nombre ha sabido

mi agradecida advertencia,

tan obligada tu brio

me ha dexado, que por deuda

tu esclava soy; y así debes

reconocer tu fineza.

Estev. Ay señora! en un jabeque

lleguè desde Cartagena

à Malaga, y he dexado

la casaca de Galera;

no tengo mas mayorazgo,
que mi ofadia, pues ella,
con el contravando solo,
me viste, assiste, y sustenta;
y si mi empleo has de ser,
no temas guapos, ni temas
que te falte cosa alguna;
pero cuenta con la cuenta,
niña, que no soy hombre,
que sufrirè morisquetas.

Calim. Algun demonio te trae
tan à mano las pependencias:
si en Cartagena te hallabas
conmigo un instante apenas,
còmo ya en Malaga riñes?

Estev. Quando lo pida la urgencia,
estas, y otras objeciones
la necesidad dispensa;

y pues apenas he puesto

las plantas en ella, llega

la fortuna à combidarme

con tan honradas empresas,

Calimaco, què he de hacer?

fuerza es seguir à mi estrella.

Calim. Pues ya tan à poca costa
la fortuna me remedia

con una Dayfa, que puede

ser de aqueste tronco yedra,

manos à la obra, y salgamos

cada loco con su tema.

Juana. Y es su nombre?

Calim. Calimaco.

Juana. Y creo que es buena pieza:

Yo me llamo Juana. *Calim.* Juana?

què dulce nombre! *Juan.* Es jalèa.

Estev. Ea, Calimaco, busca

con la mayor diligencia

dos cavallos, que à Granada

partir esta tarde es fuerza.

Calim. Dime, hombre, con què dinero?

Estev. No llevo yo aquí la letra,

que en Cartagena me dieron

(por haver corrido venta)

del importe del cavallo,

y carga, que su Excelencia

el señor Quatralvo al punto

mandò darme? què recelas,

y mas viniendo conmigo?

Calim. Y què à Granada te lleva?

dilo. *Estev.* El reñir con un guapo,
que llaman de Santaella,
el temeron mas sobervio,
que conocen estas tierras,
y harè lo mismo que con
el compadre Bocanegra:
vèn, niña, que eres empeño
del affombro de Lucena.

Marg. Ya voy contigo, Francisco,
tuya es la flor de Marbella. *Vanse.*

Calim. Juana, vèn (pues Calimaco
es jaque de essa belleza)
donde celebre la fama
al guapo Francisco Estevan.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Francisco Estevan, Romero, y Calimaco à lo Andaluz, con capas.

Estev. Aquí, donde el mormullo silencioso
de un liquido raudal, que presuroso,
sangria de cristal, sierpe de plata,
espejo de las flores se desata,
despues que por el prado se distrae,
con sus dulces arrullos nos atrae:—

Rom. Aquí, donde elevado en ramas bellas,
qual vegetable alfombra, à las Estrellas,
con su verdor copado,
de la yedra amorosa coronado,
nos ofrece, sentados en su falda,
el alamo dofeles de esmeralda:—

Calim. Aquí, donde el ribazo
servir puede de catre à mi espinazo,
pues de un tróto, de quíe ginete ha sido,
no puedo menearme de molido:—

Estev. Mientras la sombra de la noche fria
es sijo norte à la esperanza mia:—

Rom. En tanto q̄ la accion, q̄ intétas ciega,
la ocasion, y hora acomodada llega:—

Calim. Mientras que los cavallos fatigados,
locos de un tróto son, à un tróco atados:—

Estev. Oye, Romero, en bié formado acéto,
de mi designio el valeroso intento.

Romer. Dime, Estevan, el fin de tu cuidado,
pues à asistirte estoy determinado.

Calim. Vaya de cuento ya, pues sin sabello,

pendientes dos estamos de un cabello:
Estev. Y pues mis iras à un arrojito os llevan,
entrambos me escuchad.

Los dos. Prosigue, Estevan.

Estev. Ya sabeis, que de Granada
me ausentè, porque una tarde,
cuerpo à cuerpo en desafío,
le di la muerte arrogante
al guapo de Santaella;
y la Justicia, en mi alcance
determinada, dispuso
mis arrojitos procellarme.
Y que la infiel Margarita,
que de Malaga me traje,
al primer dia pagò
la fineza con dexarme.

Que pasè à la Corte, en donde
fui admiracion de los jaques,
acreditandome en ella
feis desafíos campales.

Que bolvi alegre à Lucena,
y à mi siempre amado padre
consolè con socorrerle
urgèntes necesidades.

Romer. Sè, que passaste à Jaèn,
donde el hado favorable
les diò à tus heroicas prendas
digna esposa, en quien hallaste,
en el valor una Palas,
en brio, y belleza un Angel,
una Juno en la nobleza,
y una Minerva en el arte
de su discrecion, que todo
en Doña Josepha cabe.

Calim. Y que allí à un cierto garduño
de estos Aguilas rapantes,
porque te tomaba el tiento
de tus faldriqueras sacre,
dentro las carnicerías
le dixiste: Amigo, tate,
si busca moneda, tome;
y sin encolerizarte,
con la lengua del rejon
el menudo le sacaste.

Estev. Que tuve con la Justicia
varios, y fuertes debates,
quedando siempre mi esfuerzo
gloriosamente triunfante,

siendo la sal , y el tabaco
mi manutencion , porque antes
perdiera airoso la vida,
que quitarle nada à nadie.

Que à Jàèn dexè:-

Romer. Y que à Cabra,
noble Villa , te passaste,
donde profeguíste el logro
de tu vida en los afanes
del contravando , con otros
que te asistían leales.

Calim. Que te arrojàste à la casa
del Arrendador de Cadiz,
y te cobraste valiente
el impotte (arresto grande!)
de once cargas de tabaco,
y sus cavallos , que èl antes
te quitò , y vendiò , y tomamos
para Lucena el viage.

Estev. Que intentò en Puerto Real
mi camino embarazarme
su Arrendador. *Romer.* Y que tù
la fineza le pagaste
con dos pelotas , entrando
en su aposento hasta el catre.

Calim. Que en el camino un Ventero,
descortès , y miserable,
no sè què matavedises,
que faltabas à pagarle,
por no tenerlos , pidiò,
y que tù , porque callasse,
con un trabucazo solo
le diste en el pecho un cabe.

Estev. Pues si sabéis tan por puntos
mis hazañas tan notables,
mis attojos tan sobervios,
mis demasias tan grandes,
escuchad la que esta noche
intento , porque si salen
mis designios tan briosos,
y lucidos , como saben,
no tendrà para aplaudirme
la fama clarín bastante.

Cansado , pues , de vivir
en desgracia lamentable
del que como à Rey venero,
y à quien deben consagrarse,
por mas superior Monarca,

Mundos , Regiones , y Mares,
víctimas humildes todos
de su furia incontrastable,
solicité de mi indulto
la ventura grangearme,
viendo que Diego Ruiz
mi amigo , con sus parciales;
en Granada lo alcanzaba;
pero aumentò mis pesares
vèr , que el señor Presidente
de la Sala , en esta parte
no solo no me consuela,
pero ciego en su dictamen,
ha ofrecido cien escudos
à quien me prenda , ò me mate;
y estoy corrido de que
con tan poco premio pague
accion , que aun de imaginaria
pusiera terror à Marte.

Este rigor tan injusto,
este desprecio tan grande,
tan insufrible esta pena,
y este tan duro desaire,
ha originado en mi pecho
tales itas , y bolcanes,
tal incendio , tal enojo,
que à poder comunicarse,
era para consumirse
el mundo materia fragil.

Y porque admiracion ponga
en los futuros Anales
este corazon valiente
con sus hechos memorables,
esta noche , amigos míos,
verè à Don Pablo Diamante,
digníssimo honor Togado,
Jurisconsulto tan grande,
que de Justiniano èl solo
supo agotar los fàudales,
tanto , que de Presidente
le diò el merito el realce
en la Real Sala , por sí
humilde , cortès , y afable
bocalmente le merezco
dicha tan imponderable;
y si no , he de hacer al mundo
testigo:- pero esto baste,
que hace menor el artojo

dale los aplausos antes.
 Para esto os traigo à Granada,
 no para que me acompañe
 vuestro valor en el riesgo,
 sino para que este lance
 se disponga de tal suerte,
 que al valor ayude el arte:
 Tú, Romero, prevenido
 has de estar en los umbrales
 de la casa, y à qualquiera
 que entrar quiera, desviarle
 con alguna estratagemá,
 porque es el caso importante;
 y à mis intentos forzoso,
 que alboroto no se cause,
 que yo allà dentro sabré
 vencer las dificultades.
 Tú, Calimaco, tendrás
 los cavallos en la calle
 prevenidos; y pues ya
 el negro opaco celage
 de la noche nos anima,
 antes que se haga mas tarde,
 vamos, que oy Francisco Estevan,
 para que el Orbe se pafme,
 ha de ser de sus processos
 Reo, Juez, Perdon, y Parte,
 pues ha de aterràr al mundo,
 ò ha de lograr que se rasguen.

Romer. Francisco, las ocasiones
 repetidas demostrarte
 havrán podido, sin duda,
 contigo mis lealtades:
 aunque desde aquella noche
 de Cartagena emplearme
 no he logrado en tu servicio;
 porque como te passaste
 à Malaga, y yo despues,
 dexando el Militar trage,
 me fui à la Patria, en nada
 te he servido: mas que mandes
 te pido à mi heroico brio
 los imposibles mas grandes,
 que con exponer mi vida
 cumplo como fiel Acares.

Estev. La satisfaccion que tengo
 de tu valor, me persuade
 à valerme de ti solo;

y pues de la fuerte es madre
 la diligencia, à la obra.

Calim. A la vela tocan.

Estev. No es tarde;

tú ya quedas advertido, *A Calimaco.*
 nosotros vamos delante.

Calim. Pues andad, que yo me quedo
 à remojar el gaxnate. *Vase.*

Romer. Arresto notable emprendes!

Estev. Tengo de colera un aspid,
 que por el centro del alma
 todo su veneno esparce.

Romer. Este es el campo del triunfo;
 donde se mira brillante
 de antorchas mil adornada
 la Serenissima Madre
 de pecadores. *Estev.* No dista
 de aqui muy lejos la calle:
 lo que te encargo es, que à todos
 los que à la casa llegaren,
 digas, que el señor Don Pablo
 indispuesto està, y que llamen
 no permitas. *Entran, y salen.*

Romer. Mi cuidado
 veràs si te satisface.

Estev. Pues esta es la casa. *Romer.* Dònde
 me quedarè? *Estev.* En esta parte,
 y à Dios, hasta que glorioso
 de arrojo tan grande baxe.

Romer. El Cielo, Estevan, te afisita. *Vase.*

Estev. Con èl queda: en los umbrales
 estoy ya, y para acertarlo,
 la puerta que dà à la calle
 cierro, y en el pòrron llamo:
 ha de casa. *Dentro un Page.*

Page. Quièn es? *Estev.* Abre, niño.

Page. Hidalgo, à quièn busca? *Sale.*

Estev. A tu señor; y así dale
 recado, de que le busca,
 para la mano besarle,
 Francisco Estevan. *Page.* Ya voy,
 espere. *Entrafe.*

Estev. Muy bien: ya el Page
 le diò el recado, y Don Pablo
Mirando adentro.

discursivo, y vigilante
 se ha quedado, y de confuso,
 lo que responder no sabe:

que; suba, si no me engaño,
manda: seguro es el lance.

Page. Entrad, Hidalgo. *Estev.* El postigo
cierro, y me llevo la llave. *Vase.*

*Descubrese sentado à una mesa con libros,
y papeles à Don Pablo el Presidente,
y dos luces.*

Juez. Suspense el caso me tiene!
un hombre con causas tales,
tan arrojado en mi casa
entrar! què podrá obligarle?
Vive Dios, que à no ser yo
quien soy, temiera cobarde
exceso alguno: mas no,
mi respeto ha de enfrenarle,
hasta que vengan por mi
los Ministros: què ignorante!
pues à su propio castigo
sus mismas culpas lo traen:
no entra ya? *Sale Estevan.*

Estev. A tus pies, señor,
puesto està, ya de humildades
colmado, Francisco Estevan.

Juez. Sientate, Estevan. *Estev.* No cabe,
que mi cortedad honrada,
señor, de mercedes tales
se vea: en pie estoy mas bien.

Juez. No basta que te lo mande
yo? tu cortesía estimo:
sientate, pues. *Estev.* Señor, baste;
perdonad, que de respeto
esta inobediencia nace. *Sientase.*

Juez. Tú eres esse horror, y susto
de España? esse formidable
terror de la Andalucía?
Tú el que sustanciadas tales
causas tienes, que componen
este volumen tan grave,
que aqui miras fulminado?

Estev. Yo soy, y es bien que me llame
tan solo Francisco Estevan,
y nada más. *Juez.* Tienes padre?

Estev. Todavía de sus canas,
siempre à mi amor venerables,
el dulce paterno afecto
mis obediencias aplauden:
Galicia le dió en la cuna,
aunque humilde, limpia sangre.

Juez. Y madre? *Estev.* Ya de la parca
al rigor inexcusable
pagó el tributo funesto,
cortando el vital estambre.

Juez. Eres soltero? *Estev.* De amor
esclavitudes galantes
padeciendo de Himenò,
logro las felicidades
con una muger, de quien
las prendas, por estimables,
merecen de un Poderoso
mas vanaglorioso engarce:
Doña Josepha se llama,
y en Jaèn, su Patria, honrarme
quiso con su hermosa mano
mis meritos desiguales;
una hija tengo, y de tres
hermanos, acompañarme
dichosamente me veo;
mi edad, no cuenta cabales
los treinta y tres años: estos,
mi valor, mi esposa, padre,
hija, hermanos, sèr, y aplauso
(no lo digo de cobarde)
en vuestro debido obsequio
víctimas humildes yacen.

Juez. Pues un hombre tan cortès,
tan garvoso, tan afible,
tan valiente, bien hablado,
de buen rostro, lindo talle,
vive tan encenagado
en delitos, y maldades,
sin temer justos enojos
de un Monarca, de quien lame
las magestuosas plantas
el coronado del valle,
de quien retratos se miran
los Ministros vigilantes;
y lo que es mas, de una espada
justiciera, que en el grande
Brazo Supremo de Dios
resplandece incontrastable?
Què no vengan los Ministros
para rondar, y es tan tarde?

Estev. Mi estrella, señor:--

Juez. Francisco,
ya serà justo que atajes
tus desenfrenados pasos;

y así, mi amor te persuade,
que quien tan perdidamente
de un peligro en otro cae,
fuerza será, que à una bala,
ò à un triste suplicio acabe.

Estev. Vive Dios, si mal no pienso, *ap.*

que con preambulos tales,
el señor Don Pablo intenta
este rato embelesarme,
mientras que llega la Ronda;
y me prenda; pues mas vale
vomitar todo el veneno,
y salte por donde salte.
Señor, siempre me he preciado
de hablar claro, y quanto antes
en qualquiera cosa, que
dísponga, emprenda, ò trace;
mis delitos no los niego,
supongo mis crueldades,
mis travesuras confesso,
y al caso voy, escuchadme:
Yo sè, que Diego Ruiz,
y los suyos, indultarse,
por la proteccion de Ufia,
han logrado, bien se sabe,
y que es solo el infeliz,
indigno de este realce
el pobre Francisco Estevan;
y sobre esto se me añaden
cien escudos, que son talla
para el que logre matarme,
ò prenderme: Ea, señor,
usad de vuestras piedades,
deponed tantos enojos,
templadles, señor, templadles,
y essas rigurosas letras,
esse volumen tan grande
de mis procesos, oy sean
breves atomos del aire.
Yo, señor, à esto he venido,
no sobervio, ni arrogante,
cortès, y rendido si,
por ver si alguna vez valen
las súplicas por humildes,
mas que las atrocidades:
que si esta fineza os debo,
ofrezco tanto enmendarme,
que el que lo fue de sobervias,

oy sea exemplo de humildades;
y finalmente, serè
un can de vuestrós umbrales;
que esclavitudes tribute
de obedientes lealtades,
si mis causas, y procesos
logro, señor, que se rasguen.

Juez. Rasgar, Francisco? què dices?
pues te parece tan facil?

Estev. Si señor, Vuesñoría
puede hacerlo, y consolarme.

Juez. Esto es imposible, Estevan.

Estev. No puede ser?

Juez. No te canfes.

Estev. Pues ya yo estoy arrestado,
señor Don Pablo Diamante,
y no he de quedar (entendiendo)
sin alivio, y con desaire.

Juez. Vive Dios, que està resuelto: *ap.*
mira, Estevan::- *Estev.* Es en valac

Juez. Que tus locuras::-

Estev. Son muchas.

Juez. Tus travesuras::-

Estev. Son grandes.

Juez. Y yo::-

Estev. Quien hacerlo puede.

Juez. Lo que no cabe::-

Estev. Bien cabe.

Juez. En la razon::-

Estev. Què razon,
si nada de esso aqui vale?

no vè Ufia quan humilde
lo suplico? *Juez.* Fuerte lance!
Ola, Juan, Pedro, muchachos.

Criado. Señor. *Dentro un Criado.*

Estev. Ufia no llame
los criados, que no sirven
(donde Ufia està) à templarme.

Sale un Criado.

Criado. Què manda Ufia?

Juez. Ya, nada.

Estev. No son menester Zagales,
que yo tambien sè servir.

Juez. Entraos adentro.

Criado. Al instante.

Vase.

Estev. Ei, pues, què duda Ufia,
si lo ha de hacer por remate?

Juez. Ya es fuerza hacer lo que pide, *ap.*
pues

pues tanto ofrece enmiendarle:
Francisco, para que veas
lo que te estimo, y repares
la fineza que me debes,
una palabra has de darme.

Estev. Señor, pida Usía, pida,
y no tema que yo falte.

Juez. Pues ha de ser, que tu vida
moderes, y que no andes
tan desenfrenadamente
dando gusto à tu dictamen,
porque si segunda vez
tropiezas, no havrà::-

Estev. No passe
en esta materia ya
Vueñoria adelante,
pues todo quanto me pide
està concedido antes.

Juez. Pues en sè de esse seguro,
quieres mas? *Los rompe.*

Estev. Solo arrojarme
à besar las nobles plantas,
de quien merece, que en jaspes
esculpan sus atenciones
merced tan imponderable.

Juez. Y què armas llevas, Francisco?

Estev. Quatro pistolas, que valen
qualesquier precio: estas son,
señor, y si satisfacen
à Vueñoria, de ellas
servirse puede al instante.

Juez. Por ser tuyas las admito;
y porque el favor te pague,
mira si estas escopetas
son de tu gusto.

Le dà dos carabinas, que estàn en la silla.

Estev. Son tales,
que en un Principe con ellas
puede el manejo emplearse.

Juez. Sirvete de ellas. *Estev.* Señor::-

Juez. Yo gusto de ello.

Estev. Pues baste.

Juez. Y pues has sido esta noche
huésped mio, y visitarme
has querido, este agasajo
es justo recompensarte:

Ola, muchachos, la cena.

Estev. Pues, señor, licencia dadme,

porque::- *Juez.* Dònde vàs? espera.

Estev. Què mas hay, señor, que aguarde?

Juez. Què? que has de cenar conmigo,
no te vayas. *Estev.* Tanto honrarme!

Sacan la mesa.

Criad. Señor, la cena. *Juez.* Què esperas?
buelve, Estevan, à sentarte,
y no repliques.

Estev. En todo *Sientase.*
fuerza es que obedezca, y calle:
porque aunque vengan, en tanto *apè*
que ceno, ya llegan tarde.

Juez. Con que tù no tienes mas
modo de vivir, que el fraude,
y el contravando? *Estev.* Señor,
si tengo un anciano padre
que sustentar, y mi esposa,
con una hija, y à nadie
jamàs le he quitado cosa,
què he de hacer? harto no haca
quien, à costa de peligros,
riesgos, sudores, y afanes,
un pedazo de pan busca
al Sol, lluvias, polvo, y aire à
Higase Vueñoria
carga, y serà de mi parte.

Juez. Pero siendo estos derechos
del Rey, y es ley que se guarden,
mira el delito que incurre
quien los usurpe, y desfraude.

Estev. No lo ignoro yo.

Juez. La copa:

à tu salud.

Bebe.

Estev. Favor grande!

Bebe.

A la de Usía, que goce
felices eternidades.

Juez. Quitad la mesa, y al punto
una cama aderezadle
à Francisco. *Estev.* No señor,
que esto ya fuera passarse
mi humildad à vanagloria,
si esse favor aceptasse:

yo tengo un amigo, que
le mandè, que me esperasse;
y hemos de partir à Cabra
esta noche, antes que raye
con esperezos de aljofar
el Alva en rubios celages;

y pues no puedo admitirlo,
 Usia no me lo mande.

Juez. Si esto es así, y no hay remedio,
 no quiero mas empeñarme:
 alumbra, niño.

Toma la bugia el Page.

Estev. Y Usia

à dònde và?

Juez. A acompañarte.

Estev. Esto es querer que me quede.

Juez. A ida, Francisco.

Estev. No passe

Usia de aqui.

Juez. Esto es forzoso,
 y el repugnarme es en valde.

Estev. Trocòse la ira en agrado: *ap.*
 quiera Dios sea durable.

Juez. Admirado, por Dios, quedo *ap.*
 de un hombre de acciones tales!

Vanse haciendose cortesias, y salen Calimico, y Romero de embozo.

Calim. Soy yo Judio por fuerte,
 ò algun pretendiente soy,
 para estàr mas de tres horas
 esperando de planton,
 manteniendo con tres bestias
 plastica, y conversacion?
 No ha salido todavia?

Romer. No, Calimaco: y yo estoy
 con algun cuidado, pues
 ya mas de las doce son,
 y así, amigo, hasta que salga
 esperemos: mas rumor
 de que han abierto la puerta
 de la calle se escuchò.

Sale Francisco Estevan.

Romer. Francisco Estevan? amigo?

Estev. Quièn llama? quièn es?

Romer. Yo. *Calim.* Y yo.

Estev. Perdona, amigo Romero,
 tan prolija detencion.

Rom. Servirte en mì no es fatiga:
 se logrò el fin? *Estev.* Se logrò:
 todas mis causas, amigo,
 breves desperdicios son:
 què hora serà ya?

Romer. Las doce.

Estev. Las doce?

Calim. Y la media diò.

Estev. Dònde dexas los cavallos?

Calim. En la Posada del Leon.

Estev. Pues lleva estas escopetas,
 y facalos.

Romer. De quièn son?

Estev. Regalo del Presidente,
 pues gustoso se quedò
 con quatro pistolas mias:
 llevalas, pues.

Calim. Allà voy.

Vase.

Romer. Pues por què con èl no vamos
 hasta el meson? *Estev.* Porque no
 quiero que me vea alguno,
 y curioso, y hablador,
 quando mañana se sepa
 mi arrojò, diga que yo
 con ayuda de vecinos
 he executado la accion:
 pero còmo es, que à la puerta
 nadie llegò? *Romer.* No llegò?
 mas de cinquenta Ministros
 mi cautela desviò,
 diciendo que el Presidente
 estaba con un dolor
 de cabeza, y no podia
 rondar. *Estev.* Hay chiste mayor!
Romer. Y que un ciado, que la puerta
 cerraba, me lo avisò.

Estev. Linda traza!

Romer. Què aguardamos?

Estev. Vamonos, pues. *Romer.* Vamonos.

Estev. Pero por estotra calle
 llegan con passo velòz
 una tropa, y de muger
 se percibe algun clamor:
 reconocerlos importa!

Dent. Marg. Señores, tanto rigor
 con una infeliz muger!

Estev. Vive Dios, que aquella voz
 conozco, y no dov en ella.

Sacan los Ministros à Margarita llorando.

1. Venga à casa del señor
 Presidente, la que es causa
 de escandalo tan atroz.

Estev. Pues què es esto, Cavalleros?

1. Quièn es el que lo preguntò?

Estev. Un hombre compadecido

de esta infeliz ; y por Dios,
que estimaré , que consuelo
se le dè al punto. 1. Y à vos
quien con la Justicia os mete ?

Estev. No os digo, que compasion ?

1. Pues seguid vuestro camino,
antes que vuestra prision
os premie la buena obra.

Estev. Como seguir ? esso no,
soltad la muger. 1. Prendedle.

Estev. Prendedme , pues , que allà voy.
Se acuchillan los dos contra los Ministros.

1. Ay mi cabeza. 2. Ay mi brazo.

Todos. Huyamos, que es un Leon. *Vanse.*

Romer. Idos con doscientos diablos,
pues no quisisteis con Dios.

Marg. El Cielo piadoso os pague
tan generoso favor.

Estev. Vive Dios, que es Margarita *ap.*

la que loca me dexò,
quando salí de Granada,
ò me ha engañado la voz:
mal haya la obscuridad.

No me direis, que ocasion
han tenido los Ministros
de prenderos ? *Marg.* Haver dos

hombres en mi propia casa
reñido , y uno feròz
le diò la muerte al contrario

por mi causa , y al rumor
acudieron los Ministros,
y por la declaracion

de los vecinos, en mi
exercer su indignacion
intentaron , con llevarme

al Juez Presidente , à no
suspenderlo vuestro esfuerço:

considerad aora vos
lo que en mi de mi destino
la desventura causò.

Estev. Y con que medio pensais
libraros ? *Marg.* Ya aqui el mejor
serà salir de Granada

esta noche. *Estev.* Lo que yo
puedo por vos hacer, solo
serà socorremos con

aqueste corro bolsillo, *Daselo.*
y el Cielo os asista : à Dios.

Marg. No me direis à quien debo
tan benigna proteccion,
para hacerme esclava vuestra ?

Estev. No ; pero os dirè , que soy
quien otra vez animoso
en Malaga os defendiò ;
y porque otra vez no quiere
que pagueis mal su favor,
no quiere empeñar del todo
su heroico pecho por vos:
vèn , amigo.

Romer. El tal Francisco
bien su palabra cumpliò. *Vanse.*

Marg. Detente , Estevan , aguarda,
que si te dexò mi error :-
Pero en vano derenerle
intento , pues ya velòz
con el compañero doblan
la calle : mal hice yo
en enojarle , teniendo
certezas de su valor ;
pero en que puede acertar,
quien libre , sin Ley , sin Dios,
obstinada la carrera
sigue de su perdicion ?

Y pues :- *Sale Juana alborotada.*

Juana. Valgame San Judas,
y el Gallo de la Pasion !

Marg. Juana ?

Juana. Margarita mia ?

Marg. Dònde vàs ?

Juana. Què me sè yo ?

huyendo del prendimiento,
que en tu casa se quedò,
y nos buscan.

Marg. Pues que harèmos ?
vèn.

Juana. Dònde , muger de Dios ?

Marg. Vèn à vèr si en una amiga ;
para tanta confusion,
hallarèmos esta noche
seguro , hasta que del Sol
los reflejos nos dirijan
à seguridad mayor.

*Sale el Corregidor de Antequera , Benito,
y Bocanegra à lo valientes.*

Correg. A mucho empeño , Benito,
te ofrees.

Benit. Yo estoy, señor,
seguro con mi valor,
y à las obras me remito:
Vueñoria no ponga,
viendo mi resolucion,
duda en su muerte, ò prision;
aunque el Infierno se oponga;
pues aunque centellas lluevan
de su pecho contra el mio,
matar, ò prender confio
al guapo Francisco Estevan.

Bocan. Y quando la suerte avara
negàra à mi compañero
el desempeño, que espero
de su fuerza heroica, y rara;
yo, que le asisto animoso
en tan valiente faccion,
quedo à la satisfaccion
de lance tan orgulloso:
y así, pues Benito es dueño
de esta empresa, yo por èl,
compañero leal, y fiel,
asseguro el desempeño.

Correg. Dicen, pues, que de su brio
tù, Bocanegra, saliste
herido, quando tuviste
con Francisco un desafio:
no es verdad?

Bocan. De ira estoy ciego. *ap.*

Correg. Parece que te ha pesado?

Bocan. Quien esse lance ha contado,
dixo bien, yo no lo niego:
por esso solo en su daño
ya nuevamente me irritó,
y en esta empresa à Benito
con mi valor acompaño;
porque quantos saben, que
me hirió en lid dura, y sangrienta,
por desquite de mi afrenta,
sepán como me vengùè:
que aunque me quitò su espada
à mi dama al defendella,
tambien burlado sin ella
se quedò luego en Granada.

Correg. Yo, pues, estoy empeñado
con valerosa porfia,
à quitar de Andalucía
monstruo tan desesperado;

y para que sus excessos
pague, ofrezco de mi hacienda;
à quien le mate, ò le prenda
valiente, los dos mil pesos.
Esta es mi resolucion,
para que sepa Antequera,
que soy rayo, hidrà, y fiera;
y de Albania soy Leon;
y pues à vuestra propuesta
permisso doy, y seguro,
no deteneros procuro,
la comission es aquesta.

Dales un papel.

Vèr quiero de vuestro aliento
el garvo como se porta,
à todos la accion importa,
y es de todos lucimiento,
que aqueffa arrogante fiera
sea de mi ardor laurèl,
y se rinda al brio del
Corregidor de Antequera:
tomad ya la empresa, amigos.

Benit. Con tan seguro favor,
de mi aliento, y mi valor
harè à los Cielos testigos,
y que ha de llegar el dia
confio (y seguro es)
de que ha de besar los pies
Estevan, señor, de Uña.

Correg. Lo que he prometido es cierto;
quiera Dios salgais con bien.

Benit. Yo asseguro el parabien
de entregarle vivo, ò muerto.

Bocan. Y este arresto, que por hecho,
Benito Velasco fia,
le ofrezco à Vueñoria
la ofadia de mi pecho.

Correg. Bien es, que mi enojo aguarde
el logro que sollicito.

Bocan. y Benit. De Bocanegra, y Benito
lo assegurad. *Vanse.*

Correg. Dios os guarde.

Què se ha de decir de mi,
que remisso, y sin cuidado
vivo ofendido, y burlado
de quien no matè, ò prendi?
Quiero, mientras que à rondar
viene el Alcalde, y su gente, *Sienta se*
reco-

reconocer diligente
causas, que he de adelantar:
porque el que à su obligacion
quiere dár el cumplimiento,
debe advertido, y atento
obrar con la precaucion.
Esta lista he de mirar
de los presos, que:- *Sale un Criado.*

Criado. Señor,
un hombre de algun valor
con Usia quiere hablar,
y que trae algun cuidado
parece.

Correg. Que entre al momento:
dexar el registro intento
hasta haverle despachado.

Sale Francisco Estevan.

Estev. La noticia deseada
que traigo, señor, forzosa,
ha hecho en mi la diligencia
de llegar acá à estas horas:
esta carta, y mi seguro *Dasela.*
de la verdad os informan;
ya han preso à Francisco Estevan,
nadie este suceso ignora.

Correg. Què dices, hombre, què dices?

Estev. La verdad digo.

Correg. Aora, aora
verà el premio que le aguarda
para su sobervia loca:
sientate, porque cansado
vendràs.

Estev. No señor, no importa.

Correg. No te escuses. *Estev.* Pues señor,
si tanto Usia me honra,
no solo me sentaré,
pero de las armas todas
me desnudaré aqui mismo:
que estas son las armas propias,
que quando à Estevan prendieron,
le hallaron, y mi persona
parece à la de Francisco,
pues con ellas se acomoda.

*Vase quitandola capa, charpa, y trabuco,
y lo va poniendo sobre una mesa.*

Correg. No te están mal. *Estev.* No señor,
bien me sienta qualquier cosa.

Correg. No te falta el defenado.

Estev. Lo del despego me sobra, *Sientase.*
y mas quando ya los guapos
no tememos la zozobra
de esse pasmo de Lucena,
que à arrogancia nos assombra:
ya nos quiso librar Dios
de un jaque de tanta costa.

Correg. Yo he de dar con su castigo
admirable exemplo à toda
la Andalucia, que cria
vivoras tan ponzoñosas:
dos mil pesos ofrecidos
tengo al que osado, le ponga
vivo, ò muerto en mi presencia.

Estev. Pues ya puede Usia aora
ir previniendo el dinero,
que lo que pretende logra.

Dent. Alcaid. Abre, Juan, abre, Francisco.
Levantase Estevan, y toma el trabuco.

Correg. No te asustes, que es la Ronda,
que por mi viene. *Estev.* A mi no
me asusta tan poca cosa.

Salen el Alcalde, y Ministros.

Alcalde. Señor? *Correg.* Señor?

Alcalde. Buenas noches:

ya me parece que es hora
de dár quatro bueltecillas
por Antequera. *Estev.* Forzosa *ap.*
es la cautela en un lance,
que vida, y fama me importa.

Correg. Vuesarced, señor Alcalde,
se siente, que tengo aora
una noticia que darle.

Alcalde. Y es buena? *Sientase.*

Correg. Buena, y gustosa:
ya el señor Francisco Estevan
ha dado con su persona
en la jaula, ya está preso.

Alcalde. No lo creo. *Estev.* Si à essa sola
diligencia yo he venido,
quién hay que en duda lo ponga?

Alcalde. Y vos lo visteis? *Estev.* Si vi,
tanto le he visto, que aora
parece que le estoy viendo.

Alcalde. Què aspecto tiene? què forma?
que me le celebran todos
de gallardo. *Estev.* Michá cosa;
à mi me falta el estilo,

que si no, hiciera una copia
de sus prendas; y pues tengo
tan cerca sus armas todas,
al vivo pintarle quiero:
vaya una pintura pronta.

*Estarà con el colete puesto, y se irà vis-
tiendo segun dicen los versos.*

Pues de su propio colete
vestido me miro aqui,
no dude nadie de mi
ser de aquella causa efecto.

A quièn no causa respeto *La charpa.*

esta charpa valerosa,
cuya labor primorosa
à mi compostura entrego,
si quatro bocas de fuego
la suponen espantosa?

Sin artificio distinto
otro Estevan me supongo,
quando gallardo me pongo *El cinto.*

pendiente el rejón del cinto:
y pues tan vivo le pinto,
mi brio al suyo se iguala,
su mismo aliento aqui exhala
de mi valor el abismo,
si me adorna como à èl mismo,
de capotillo la gala. *El capotillo.*

De su gallardia espero
dàr señas con la accion mia,
si imito la bizarrìa
con que se pone el sombrero: *Sombrero.*

en nada, por verdadero
racional bizarro mapa,
de su retrato se escapa
cosa alguna para assombro,
pues como Francisco, al ombro *Capa.*
llevo terciada la capa.

Este basilisco ardiente, *Monta el trabuco.*
este vesubio de plomo
montado, y dispuesto tomo,
por imitarle valiente:
no es cobardia, que intente
tenerle así, ni accion loca,
pues si el pintarle me toca
tan al vivo, aqui prevengo,
que mal lo harè, si no tengo,
que respirar por la boca.
Y pues tal acierto llevan

los adornos, que le copio,
aqui està presente el propio
briò de Francisco Estevan:
ningunas dudas se atreven
à mi retrato, y razones,
pues talle, brio, y acciones,
armas, trage, hablar, y hacer,
son, han sido, y han de ser
castigo de valadrones.

Y porque à la industria mia
el velo, y disfràz se rompa,
yo soy el mismo Francisco,
assombro de España toda:
no me espantan comisiones,
ni los pregones me assombran,
pues si los hombres me temen,
las armas no me zozobran.

Correg. Pues còmo así en mi presencia
te atreves, y me provocas?

Estev. Nadie del puesto se mueva,
ò serà la sala Troya:
ya en Granada mis procesos
se rompieron, y orgullosa
mi bizarrìa ha sabido,
que dos mil pesos apronta
Useñoria à qualquiera,
que me mate, prenda, ò coja:
yo por la cantidad vengo,
esta he de llevarme aora,
y sea con brevedad,
sin andar con ceremonias,
porque he venido de prisa,
y es mi paciencia muy poca.

Correg. Mira, Estevan:— *Estev.* Yo, señor,
nada miro aqui.

Alcalde. Accion loca!

Correg. Aquello no es respetar
de la Justicia el:— *Estev.* Mis obras
del respeto, y cortesia
son hijas vanagloriosas:
la cantidad solo pido,
y así la razon me sobra.

Correg. En esse bolsillo està:
si con violencia le tomas,
no pudiendo resistirlo,
no se vulnera mi honra,
porque yo nunca:— *Estev.* Señor,
ved, que no las veces todas

debe explayar la Justicia
la jurifaccion que logra:
ya la cantidad es mia,
pero para que traidoras
cobardes lenguas no infameh
mi valor, y fama heroica,
ni digan, que el interes
à esta hazaña me provoca,
aquí otra vez el dinero
restituyo, porque airosa
mi bizarría, en villanas
civilidades no corta:

solo he querido con esto,
por si acaso alguno ignora
el brío, el valor, el garvo,
que me anima, y que me informa,
que quede de él advertido
con esta accion, y con otras.

Vuesñoria el dinero
buelva à tomar: pues què importa
llevarmele, si mañana
bolverè en la misma forma?

Correg. Francisco Estevan, tu arresto
tanto me admira, y soborna,
que si antes, para ofenderte,
los puse en tabla, ya aora,
para que de ellos te sirvas,
los dexo en tu mano propia:
obligado de ti quedo,
y en mi aficion generosa
tendràs un seguro amigo.

Estev. Vuesñoria me honra
como quien es: y pues ya
la confusa negra sombra
indica, que està la noche
en la mitad de sus horas,
si Usia me dà licencia,
me irè à Lucena, y disponga
de mi lealtad lo que pida,
que con voluntad muy pronta
Francisco Estevan de Castro
servirle gustoso otorga.

Vase.

Alcalde. A quièn hombre tan bizarro,
y tan valiente no affombra?

Correg. Vive Dios, que me ha dexado
la imaginacion absorta,
y he de darle quanto amparo
pueda, que hazañas heroicas,

mas que irritan, se grangean,
y mas obligan, que enojan.
Alcalde. Sugeto es digno del bronce.
Correg. Y aun de mas feliz memoria,
porque si obliga esta hazaña,
à quien el aplauso nombra
Corregidor de Antequera,
todas las demàs le sobran.

JORNADA TERCERA.

*Salen Doña Josefha, Francisco Estevan,
Romero, y Calimaco.*

Joseph. De dònde tan irritado,
colerico, sañado, y enojado,
Francisco, esposo, vienes?
de què disgusto los enfados tienes?
Tù el habla quebrantada?
sin alhago el mirar? què tienes?

Estev. Nada:
què disgusto, què enojo, què violencia
puedo tener, esposa, en tu presencia,
si antidoto amoroso à mis fatigas
eres tù para mi?

Joseph. Què mal me obligas
con querer tu pesar disimularme!
Mal haces en negarme
qualquiera pena tuya, pues airada,
con el trabuco, mi puñal, y espada,
Belona varonil en tu defensa,
te dexarè vengado de tu ofensa,
quando tu fuerza rara
otro imposible el triunfo no lograra.

Estev. No digo, que no siento,
ni aun señas de disgusto? antes contèro,
sin que en mi nada mas q gusto asista,
vengo, esposa, al alhago de tu vista.

Calim. Para què son recatos,
si viene à fer la nada entre dos platos?
Aì abaxo, sin voces, ni pesares,
ha tenido unos dares, y tomares
con Carlos de los Reyes, y ha quedado
todo el cuento muy quieto, y sossegado,
porque ha sido el respeto medianero
del señor Juan Romero,
que si no, ido se huviera con presteza
con las manos, sin duda, en la cabeza.

Estev.

Estev. Bien puede à mi compadre
 (por mas que no le quadre)
 agradecer , que en ello interviniera,
 porque de la quimera
 no salieran de Carlos las porfias,
 sin tener que curar por muchos dias.

Rom. Yo agradezco, Francisco, lo q̄ hiciste,
 que al instante mismo que me viste,
 suspender tu fiereza
 te debí la fineza
 de que cortès, depuesto el rigor fiero,
 à la bryna entregassés el acero,
 cuya atencion gallarda me ha dexado
 mas que nunca obligado;
 si bien vuestro disgusto le sentia,
 porque le motivò una niñeria,
 y los hombres de acciones tan famosas
 riñen solo por cosas,
 que si el tiépo las cuenta, y la memoria,
 sirvan de aplauso, de esplendor, y gloria.

Jos. Y por què fue , decidme, esse disgusto?

Estev. Por nada fue , Josepha.

Joseph. No , no es justo,
 que callarlo procures , quando infieres
 lo cáriofas que somos las mugeres:
 ha sido alguna dama , señor mio,
 quien obligò vuestro bizarro brio?
 la verdad (quièn lo duda?) esso seria.

Estev. Josepha , si el motivo:--

Joseph. Ay tal porfia! ap.
 que adivine mi ingenio de advertido
 todas las travessuras del marido !

Calim. No fue mas la contienda,
 que estàr en una tienda
 (tanto el bizarro espíritu le llama)
 ferandole unos diges à una dama,
 y à sè , señora , tu atencion me crea,
 que era la moza su poquito fea;
 quando entrò à poner leyes
 muy sobervio el tal Carlos de los Reyes,
 y à culpar de su esposo la osadia,
 diciendo : Aquesta dama es cosa mia,
 y quien intente , y toda la parola,
 y echar mano al trabuco , ò tercerola;
 pero tu esposo , que sufrir no sabe,
 le huviera dado un cabe,
 si, como he dicho, Juan Romero osado
 no huviera alli con su valor mediado.

Aqueste el caso ha sido
 asì al pie de la letra sucedido:
 ya yo lo he dicho , mi temor conoces,
 à vèr como me libras de las coces.

Joseph. Calla, necio, què dices? que mi esposo
 no sabe tan rendido , y generoso
 servir à las deidades , y hermosuras:
 èl havia de hacer essas locuras ?

Estev. Sabe Dios, q̄ es un loco, y q̄ ha mentido:

Joseph. Pues digo yo que no? si bien , marido,
 lo mismo que tù dices desempeño,
 pues si es loco , lo aprende de su dueño.

Romer. Bisten ya aquellos ceños rigurosos,
 que los hombres garvosos,
 por servir à una dama con certeza,
 no olvidan de su dueño la fineza;
 y yo sè , que Francisco no reposa
 mientras no està en los brazos de su esposa:
 No es verdad lo que digo ?

Joseph. Miren el disimulo del amigo !
 què abono tan felice !
 id con Dios, Juan Romero: què bien dice
 quien dice , que de amor en la campaña,
 à la muger con la verdad se engaña !

Estev. Si eres tù el Astro por quien solo vivo:

Joseph. Llegà à mis brazos ya.

Estev. Yo los recibo,
 pues en amantes caríofos lazos
 hallo toda mi dicha entre tus brazos.

Rom. Compadre amigo, yo me voy , q̄ tengo
 precisa ocupacion ; pero prevengo,
 que esse disgusto , que escusè galante,
 no es bien passe adelante,
 porque serà conmigo
 tener mas , que un amigo , un enemig^o,
 qualquiera que se olvide
 de lo que à entrambos mi respeto pide:
 me dàs palabra de olvidarlo todo ?

Estev. Si te la doy, Romero. *Danse las manos*

Romer. De esse modo
 quedar contento espero:
 à Dios , Doña Josepha. Vase

Los dos. A Dios , Romero.

Estev. Vive Dios , que de mi amigo
 el respeto solamente
 puede para la venganza
 los enojos suspenderme;
 pero basta intervenir

su atencion, para que quede
 indultado de mis iras
 el tal Carlos de los Reyes.
Joseph. Y esso, Francisco, te ruego,
 si darme algun gusto quieres.
Estev. Si es tuya la accion, señora,
 mal mi espíritu valiente
 puede emprender lo que activo
 tu imperio no permitiere.
Calim. Ay, ay, dos tapadas damas
 entrandose àzia acá vienen.
Estev. Tapadas en casa? *Joseph.* Si.
Estev. Quièn seràn estas mugeres?
Joseph. Què sè yo? lo que asseguro
 es, que no vendràn à verme.
Estev. Pues à quièn?
Joseph. A quien con ellas
 se porta tan noblemente
 como usted, señor Francisco:
 vea usted lo que le quieren.
Estev. Què es lo que mandais, señoras?
Salen Margarita, y Juana tapadas.
Marg. Una precision urgente
 pide à vuestra bizarría
 atencion, si la merece.
Joseph. Bien podeis hablar seguras
 de que yo grosseramente
 vuestra pretension estorve;
 pues:— *Estev.* Vive Dios, que presente
 has de estàr, Doña Josephá,
 à todo quanto dixeren.
Joseph. Dexame. *Estev.* No te has de ir,
 porque satisfecha quedas.
Marg. Esta es sin duda su esposa, *ap.*
 fuerza es que mude de especie
 mi intencion; porque no es bien,
 que de mi acaso sospeche
 lo que puede mi designio
 servirle de inconveniente. *Descubrese.*
 Aunque de las tiranías
 impelida de la suerte
 me veis, señora, este dia
 de vuestro esposo valerme,
 no atribuyais à motivo
 de asunto menos decente
 la ocasion que à vuestra casa
 llegar así me compeles;
 y así en sucintas razones

escuchadme atentamente.
Estev. Margarita así en mi casa! *ap.*
 dudoso el caso me tiene.
Marg. Por violencias de un destino,
 que desde el circo celeste
 và inspirando en mis progressos
 mil tragedias diferentes,
 viví en la feliz Granada
 muchos mal gastados meses;
 y una noche, quando ya
 las opacas lobregueces
 su media estacion formaban
 con denegridos relieves,
 entrò en mi casa (què susto!)
 un hombre por las paredes
 de un jardín hasta mi quarto,
 donde descuidadamente
 estava de mis favores
 coronado amante huesped
 un Cavallero, quien luego
 que viò el contrario atreverse
 à accion tan determinada,
 vibrando el acero fuerte,
 se puso en defensa; mas
 el otro, que osado viene
 con prevencion, à un trabuco
 soltando el ligero muelle,
 pasó su defaudo pecho
 con dos balas tan ardientes,
 que no hubo mas dilacion
 desde el rayo hasta su muerte
 (y desde ella à un paradisimo,
 carcel de mi pecho debíl)
 que hacer el traidor amigo,
 morir èl, y yo caerme.
 Al ruido, que el arcabuz
 hizo en mi corto retrete,
 se puso en alto la calie,
 y antes que acudiesse gente,
 pudo el agressor tirano
 por donde se entò bolverse.
 Las puertas echò en el suelo
 la Justicia, recobràme,
 quando ya de los Ministros
 cercada infelicemente,
 mal vestida, y ahentada,
 les mandò el superior Gefe
 me llevassen à la casa

del severo Presidente
de Sala, mientras tomaban
los testigos, le obedecen.
Pero antes de ver la casa,
con ademanes corteses
dos generosos mancebos
(que aunque el nombre se, no puede
mi voz nombrarlos, porque hay
motivos que lo suspenden)
à los airados Ministros
suplicaron, que me dexen;
pero ellos, que al superior
decreto solo obedecen,
lo negaron, hasta que
los dos valerosamente,
à la furia de sus golpes;
à la ira de sus reveses,
con mi libertad lograron
su triunfo gloriosamente.
Dexaronme los Ministros,
y el que de los dos mas fuerte,
osado, y noble en mi amparo
se mostrò, me dixo: Vete,
muger, ya has quedado libre,
no puedo favorecerte
mas, que con el corto alivio
de este bolsillo; y en breve,
bolviendome las espaldas,
me dexò confusa, y fuefe.
Passar à Cordova quise,
y puesta en camino, en breve
à la indefensa Calefa
assaltaron de repente
seis alevosos Ladrones,
que osadamente crueles
dexaron su vida al dueño;
y à nosotras, por mugeres,
nos quitaron quantas jovas,
dinero, y prendas la suerte
nos diò, y como mal ganadas,
nos quitò ambicion aleve.
De estos sustos affigida,
confusa de estos baybenes,
sabiendo que eres de heroicos
generosos procederés.
de ti, valiente Francisco,
vengo (ay de mi!) à guarecerme,
en tanto que compalsiva

mi dura tirana fuerte,
nueva ventura me añade,
y à estado feliz me buelve.

Essev. Aunque las piedades mias
el corto obsequio os ofrecen,
que à vuestra afficcion mi casa
dàr libe. ante puede:
con todo, reconociendo,
que es accion justa, en que debe
proceder Doña Josepha
mi esposa, que esta presente,
à ella os remito, y no dudo,
que con la atencion que fuefe,
vuestras fatigas alivie,
y vuestro quebranto temple.

Joseph. Siendo eleccion de tu agrado,
mal haria en no exponerme
con las veras de mi afecto
à servirla fina. *Marg.* Denme
los Cielos con que tan grandes
finezas os recompense.

Juana. Yo, como soy para poco,
tan solo podrè ofrecerme
en andar por la cocina
barriendo, y fregando à veces.

Joseph. En mi afecto no tendreis
(tanto una afficcion me mueve)
mas, que discurrir assunto
de rendimientos corteses.

Calim. Que haya venido esta Juana, ap.
sin mas, ni mas, à meterme
una cizaña de amor,
que esta cholla me destemple
al cabo de las quientas!
Valganme seis misereres!
no me faltaba va mas
para perder el calletrè.

Essev. Señora, una ocupacion
me està obligando à que os dexes
con vuestra licencia, à Dios.

Marg. El os guarde.

Essev. Havrà quien piense, *Al paño.*
que aquello de que me aparto,
tràs mi siguiendome viene.
Pero no se què cuidado
me affige allà interiormente,
que me presagia algun riesgo;
mas de què sirve temerle,

¿si à mi valor no le rinde
todo el térror de la muerte? *Vase.*

Joseph. Ya , pues , que no teneis mas
que mandar , venid alegres
donde os disponga el retiro. *Vase.*

Marg. Siguiendolos voy obediente:
Quièn creerà , que haya una estrella
tan enemiga , y rebelde,

que de mal en mal me arrastre,
y pena à pena me lleve! *Vase.*

Calim. Digo , Juana , has de ser mia?

Juana. Eso dudas? *Calim.* Ciertamente?
jura , ò si no , no te creo.

Juana. Como quatro , y tres son siete.

Calim. Pues punto en'boca , y al cuento.

Juana. Chiron , y cazar la liebre.

Calim. Pues , Juana , toca esos huesos.

Juana. Toca esos huesos , pobrete. *Vanse.*

Salen Bocanegra , Benito Velasco , y otros
dos Valientes.

Bocan. Ya , valiente Benito , llegò el dia

en que funda la sed de mi venganza

en tu valor , arresto , y ofadia,

la deseada gloria que afianza:

oy à esse objeto de la saña mia

vèr sin aliento aguarda mi esperanza;

porque se aplaque con su muerte fiera

todo el rencor, q̄ en mi passion impera.

Benit. De tu valor confiado,

y de tu arresto asistido,

no pongo duda en la suerte

de matarle. *Bocan.* Yo , Benito,

solo el dissimulo encargo,

y el ardid. *Benit.* Con esse aspiro

à hallar el laurèl glorioso,

que procuran mis designios.

Bocan. De mi imagina un Acates.

Los dos. Y de nosotros lo mismo.

Benit. Pues por essa calle abaxo

podemos los quatro unidos,

siempre con la prevencion,

vèr si hallamos à Francisco,

y antes que la indignacion,

ponga la cautela el tito.

Los tres. Bien dices. *Bocan.* Pero aguardad,

porque si mal no distingo,

¿zia nosotros se acerca

con un viejo , que imagino,

que es su padre : en esta esquina
nos quedemos prevenidos.

Benit. Nadie se mueva , hasta que
me mireis en el confliçt.

*Toman la punta del tablado en corrillo,
y sale al paño Estevan , y su padre con
muleta , valona , y humilde
vestido.*

Padre. Hijo , esto es cierto , no hay duda,

ausentate , que he sabido,

que en Lucena oy han entrado,

caurelosos , y advertidos,

algunos contarios tuyos

à matarte : esto te digo

movido de las instancias

de mi paternal cariño;

y asis:- *Estev.* Què importa , señor;

si todos mis enemigos

solo de mirarme tiemblan?

Quántos que lo han pretendido,

han salido de la empresa

castigados , y corridos?

Padre. Hijo , tu perdida vida,

y repetidos delitos

tienen à Dios enojado:

ya te ha dado mil avisos,

tù , sordo , no los aprecias,

y aunque es piadoso , y benigno

tambien es Dios justiciero,

todo pende de su arbitrio:

teme , pues , que Dios se canse

de sufrirte , y tu castigo

venga por donde no pienses.

Estev. No te canses , padre mio,

porque salir de Lucena

fuera en mi valor delito;

y si està de Dios que muera;

en qualquier parte es lo mismo.

Padre. En fin , puesto que no puedo

reducirte à lo que pido,

y de Lucena no quieres

salirte , sin que el peligro

te acobarde , à Dios te queda;

que yo triste , y asigido,

de mi amargo sobresalto

voy à padecer los filos:

O vejèz triste ! en un padre;

què gran cuidado es un hijo! *Vase.*

Efsev. Còmo temerà este riesgo
quien mayores no ha temido?
vengan contrarios, què importa?
Íeguro estoy yo conmigo,
pues mientras mi corazon
me anime:- pero què miro!
ò es que mis ojos se engañan,
por la novedad que han visto,
ò este es Benito Velasco,
el valiente de Campillos,
con Bocanegra, y dos mas:
yo llego à hablarles: Amigos?

Benit. Francisco, amigo?

Efsev. Què es esto?
còmo en Lucena esse brio
sin darme cuenta? no sabes,
que tengo allí un rinconcillo
para mis amigos siempre?

Benit. Es escusado, Francisco,
porque yo, y mis camaradas
en la posada asistimos,
y esso fuera molestarte:
yo lo agradezco, y lo estimo.

Efsev. Y à què ha sido la venida
à Lucena? *Benit.* Yo he venido
à acalorar un negocio
tocante al Real Servicio,
y puede ser que despache,
segun imagino, oy mismo.

Efsev. Solo en esso mi amistad
no puede ferte de alivio.

Benit. De qualquier suerte agradezco
tu atencion, que yo lucido
quedarè en mi pretension
con solo lograr un tiro:
ya he visto al Corregidor,
y se ha mostrado muy mio.

Efsev. De tu feliz desempeño
no dudo el logro cumplido,
por tu garvo. *Benit.* En tu amistad
yo siempre he estado bien visto.

Efsev. Y esso solo lo assegura
mi estimacion, y carino.

Benit. Sabes, què reparo, Estevan?

Efsev. Què, amigo?

Benit. Que mas lucido
te pones de cada dia:
què bien te asienta esse rico

coletos! por vida mia,
que tan prendado me miro
de èl, que te diera el que llevo
(y à fè, que no es menos fino)
y quanto por èl me pidas,
por poder hacerle mio.

Efsev. Benito, quien te hace dueño
de si, no estarà remisso
en servirte con tan corto
agassajo, aquesto es hijo:
mira si de quanto llevo
en mi adorno, y mi vestido,
hay alhaja que te guste,
que todo està à tu servicio,
coletos, capote, y armas
te ofrezco, pues imagino,
que no hay alhaja en el mundo;
que valga mas que un amigo,
y ya las armas en mi
estàn de mas, vive Christo.

Benit. Tù con solo el nombre assombras.

Efsev. Si es lisonja, yo la estimo.

Bocan. Si tù entendieras su pecho, *ap.*
no anduvieras tan cumplido.
Bien el lance se dispone. *A los dos.*

Benit. Pues, Estevan, ya te he dicho
que es de mi gusto el coletos;
pero tan inadvertido
no foy, que no le prevenga
equivalente: este mio
se ha de honrar en tu persona,
si de esse tuyo foy digno.

Efsev. Quando quieras se harà el trueque:
mira què presto te sirvo.

Benit. En el patio, ò zaguàn propio
de aquesta casa, Francisco,
podemos, si te parece,
cambiarlos. *Efsev.* Bien has dicho.
Vive Dios, que el corazon *ap.*
sobresaltado à latidos
me dà no sè què pesados
enfadosos varicinios,
de que èste con esta industria
matarme intenta, y lo mismo
su semblante manifesta,
pues demudado le miro:
sea la cautela el toque
de lo que me he presumido.

Benit. Parece, Estevan, que estás algo dudoso. *Estev.* No, amigo.

Benit. Pues à què aguardas? entremos.

Estev. Tanto apretar? bien colijo. *ap.*

Benit. No entras ya?

Estev. Y llevar la mano *ap.*

junto al puñal? sus designios he penetrado, y así temerarlo determino.

Embozase, y amartilla una pistola.

Benito, yo he imaginado, que no es competente sitio este para efectuar nuestro trueque, y ya averiguo, que el decir, que de coletos trocar quieres, fementido, es, traidor, para matarme, en tanto que me le quito.

Benit. Esos fueron mis intentos; y pues à tu muerte aspiro, si no lo logro de aquella, de esta forma lo consigo.

Echa mano à la charpa.

Estev. Pues no has de lograrlo, infame, que de esta suerte consigo tu traicion. *Dispara.*

Benit. Valgame el Cielo! que me ha muerto. *Cae dentro.*

Bocan. Muera, amigos.

Estevan echa mano al trabuco.

Estev. Primero os hará pedazos, canalla, mi ardiente brio.

Disparan todos, y se retiran los tres.

Los tres. Huyamos. *Estev.* Para esto solo, cobardes, haveis venido? *Vase.*

Salen el padre de Estevan, Doña Josepha, Margarita, Juana, y Calimaco.

Joseph. Qué estruendo es el que no lejos se escucha de algunos tiros?

Padre. Valgame Dios! si es mi Estevan, y estará en algun peligro!

Calim. Pues de quando acá hace falta el otro en qualquiera ruido?

Joseph. Si habrá encontrado à los que quieren matarle atrevidos?

Padre. Dada grande! ansia terrible!

Joseph. Qué aguardas, que no has salido à ver que alboroto es este?

Calim. Voy bolando: San Cirilo!

Sale Estevan.

Estev. Dònde vàs? *Calim.* Voy à buscar quien me preste unos hocicos, que los mios me he deshecho del golpe que di contigo.

Estev. Dexa las chanzas, y enfilla el cavallo: he de decirlo segunda vez? *Calim.* Hay tal prisa! digo que voy. *Vase.*

Joseph. Qué has tenido, Francisco? *Padre.* Què te ha pasado?

Estev. Ai ha sido un cuentecillo con un amigo, que à darme la muerte se havia venido con otros tres camaradas.

Padre. Le has muerto?

Estev. No, padre mio: con dos balas, y sus postas le he pagado el beneficio: los otros dos me han dexado, que si no, llevan lo mismo.

Padre. Hijo, otra muerte?

Estev. Esto dudas?

Padre. Delito sobre delito?

Joseph. Pues ha de dexar el otro que le maten? *Padre.* Tal no digo.

Joseph. Pues ha hecho mil veces bien en matarle, y he sentido, que otro tanto no haya obrado con los otros mi marido.

Estev. O Amazona! vive Dios, que tu corazon embidio: Solo siento, que estaréis *A Margarita.* del presente disgustillo sobrefaltada: señora, no lo esteis, que ya mi brio, estas, y otras pendenzuellas las lleva por estrivillo.

Marg. De vuestra casa el disgusto, que yo sienta, no es preciso?

Joseph. Yo de estas cosas de Estevan, amiga mia, me rio.

Padre. Y à mi me pasan el alma: *ap.* siençolas, porque es mi hijo.

Sale Calimaco.

Calim. Ya está el cavallo en la calle.

Estev. Pues llevale hasta el Egido, que

que ya voy. *Calim.* Pues no te tardes, que en esperar me amohino. *Vase.*
Joseph. Y à donde vàs? *Estev.* A buscar dos, ò tres de mis amigos, que hemos de passar al Puerto; y así, à Dios.

Las dos. A Dios, Francisco.

Estev. Y aunque me voy, en mi esposa
A Margarita.

teneis seguro el alivio.

Marg. El Cielo con bien os vuelva.

Estev. A Dios, señor.

Padre. A Dios, hijo.

Estev. Valgame Dios, y què angustia
Al paño.

dentro del pecho resisto,
 que hasta el aliento le formo
 molestandamente oprimido! *Vase.*

Marg. El Cielo os diò por esposo
 un valeroso prodigio.

Joseph. Su valor me ascondè,
 que à no haver su esfuerzo visto,
 nunca le hubiera hecho dueño
 felice de mi alvedrio.

Marg. Su cortesia, su garvo,
 su atencion, porte, y estilo
 le hacen amable con todos;
 y pues fuera ya delito
 en mi reconocimiento
 callarlo, el que compasivo
 en Granada cierta noche
 me librò de los Ministros,
 fue tu esposo, y Juan Romero
 quien acompaño su brio.

Padre. Mas quisiera verle quieto,
 que tan valiente, à mi hijo. *Llaman.*

Joseph. Parece que està llamando.

Padre. Y en demasia es el ruido.

Marg. Juana, mira, pues, quien llama.

Juana. Quièn es?

Abre, y sale Romero.

Romer. Yo soy, que à Francisco
 Estevan vengo buscando,
 pero con fines distintos
 que otras veces, pues airado,
 colerico, y vengativo
 vengo à matarle, por falso,
 vil, y desatento amigo,

ya que ha dado muerte à Carlos;
 olvidando, que yo he sido
 quien sus enojos, y duelo
 à la amistad recon vino.

Joseph. Matar à mi esposo quieres?

Romer. Pues lo dudais? *Joseph.* Es preciso,
 porque es arresto, que tiene,
 Juan Romero, su poquito
 de dificultad. *Romer.* Por què?

Joseph. Pues ignoras, que su altivo
 valor, es, por invencible,
 incontrastable, y temido?

Romer. Pues què tiene mas Estevan,
 que yo? tambien me imagino
 adornado de valor,

y es un proverbio admitido,
 que el que es para amigo bueno,
 es malo para enemigo:

Pero para què me canso?

à darle muerte he venido:

si me oye, como no sale?

y si de casa ha salido,
 yo le hallarè, y perder tiempo
 mas en esto, es desvario.

Joseph. Ya la tardanza te cuipo;
 buscale, no estès omisso,
 àzia el Egido se fue:

què aguardas? vè prevenido,
 que si cara à cara el lance
 has de executar, confio,
 que has de bolver de su furia
 atentado, y con castigo.

Romer. O como presto has de vèr
 en lamentos, y suspiros
 trocadas tus confianzas!

Joseph. No lo creas. *Romer.* Yo remito
 à la execucion del brazo,
 lo que en las voces publico.

Joseph. Ya tardas. *Romer.* Veràlo presto.

Joseph. Mucho emprendes.

Romer. Tengo brios.

Joseph. Ay de ti, si hallas à Estevan!

Romer. Ay de èl, si hallarle consigo! *Vase.*

Padre. Aguarda, espera. *Joseph.* Señor,
 donde vais? *Padre.* A que à mi hijo
 no ofenda. *Joseph.* Tened, señor,
 que tengo muy conocido
 el esfuerzo de mi esposo;

demàs, que no hago yo juicio,
que Romero se le atreva,
que esse furor vengativo
menguarà solo con verle,
y han de quedar mas amigos;

y así vamos, Margarita,
à tu aposento, ò al mio,
y proseguiràs la historia
de tu vida. *Marg.* Ya te sigo. *Vanse.*

Padre. Id vosotras, que à Romero
he de seguir afligido:
ò quièn para tantas penas
tuviera el sentir de un risco! *Vase.*

Sale Francisco Estevan.

Estev. Con la prisa de marchar,
me he dexado, inadvertido,
la municion, y los frascos,
y ha sido notable olvido
en mì, que no conocì
la floxedad del descuido,
y así, llegarme por ellos
es fuerza.

Sale al encuentro Romero.

Romer. Señor Francisco,
buscandoos vengo. *Estev.* Romero,
què quieres? *Romer.* Solo deciros,
que una bien fundada queja
tanto ha irritado mi brio,
que por la satisfaccion
de ella tan solo he venido:
còmo olvidado de mì,
villanamente atrevido,
has muerto à un hombre, à quien hice
objeto de mi cariño?

Còmo:- *Estev.* Romero, què dices?

Romer. Què he de decir, fementido,
si acabas de dar la muerte
al mayor amigo mio?

Estev. Y à ti tambien, pues defiendes
à un traïdor.

Dispara una pistola sin piedra.

Romer. Q è es lo que he oïdo!
mal podràs darmela, infame,
si así tu maldad castigo. *Tirale, y cae.*

Estev. Traïdor, què has hecho?

Romer. Muerte.

Estev. Valgame el Cielo divino!
Piedad, Señor, que me muero,

pequè contra ti, Dios mio,
pero en tu misericordia
espero. *Romer.* Què, aun estàs vivo?
Pues còmo el aliento breve
que te queda, no te quito? *Otro tiro.*

Sale su Padre.

Padre. Detente, traïdor, aguarda:
mas triste de mi, què miro!
hijo, Francisco (ay pesares!)
còmo, villano, à mi hijo
Afese de Romero.

me has muerto?

Romer. Apartad, soltadme.

Padre. Justicia à los Cielos pido
contra este traïdor, justicia. *Luchando.*

Romer. Vive Dios, que en desperdicios
breves del aire te buelva,
caduco, si mas me irrito:
Ea, dexame. *Padre.* Tirano,
no te has de librar. *Romer.* Prolijo
cansado viejo, este acero *Saca el rejon.*
sabrà hacer:- pero imagino,
que darte muerte es afrenta
para mi sobervio brio;
y así, quitate del passo,
caduco. *Le arroja, y vase.*

Padre. Dolor impio!

tirana muerte, à què esperas?

llegue tu sangriento filo:

hijo del alma. *Dent. voces.* Acudamos,
que aqui se oyeron los tiros.

*Salen por distintas partes Doña Josepha, Ca-
limaco, Margarita, Juana, Bocane-
gra, el Justicia, y Ministros.*

Joseph. Valgame el Cielo! què veo à
esposo, mi bien, Francisco,
quièn fue el traïdor, que la vida
me ha quitado en ti, bien mio?

Calim. Quien me ha dexado sin amo,
Dios le dè un gran tabardillo.

Bocan. Vive Dios, que ya hallò Estevan
à su arrogancia castigo.

Justicia. Quien fue el agrestor se sabe
de este tràgico homicidio?

Padre. Esse alevoso Romero,
esse fue el traïdor indigno,
esse, que en salvo se ha puesto
en el Templo de Domingo.

Justicia.

Justicia. Y de esta muerte se sabe qual fue la causa, y motivo?

Joseph. Haver el traidor Romero erradamente entendido, que à quien mi esposo oy ha muerto ha sido Carlos su amigo, con los que mediado havia, siendo à quien matò Benito. Y por esto la venganza tomar con su muerte quiso; mas còmo airada no abrafo la esfera con mis suspiros? Dexad que mi sentimiento le arranque del pecho impio el vil corazon. *Justicia.* Señora, teneos, que aqui es preciso, que como debe, y es fuerza, la Justicia haga su oficio: retirad esse cadaver à la Carcel, donde al vivo *Le retiran.* se le averigue la causa; y al muerto, de sus delitos

se le expongan los procesos al juridico registro. *Vase.*

Joseph. Què esto escucho, y tengo vida!

Padre. Què estoy vivo, y esto miro!

Joseph. O entre mis penas fallezca! *Vase.*

Padre. O muera del dolor mio! *Vase.*

Bocan. Vès, fiera, còmo la suerte à mi poder te ha traïdo?

Marg. Ay de mi triste! *Bocan.* No temas, yo te ampàro, vèn conmigo.

Marg. Juana, à correr de la suerte el inconstante camino.

Juana. Hiz lo que quieras, que yo, con quien vengo vengo, digo.

Calim. Yo sin amo, y sin dinero, àzia vosotras me arrimo.

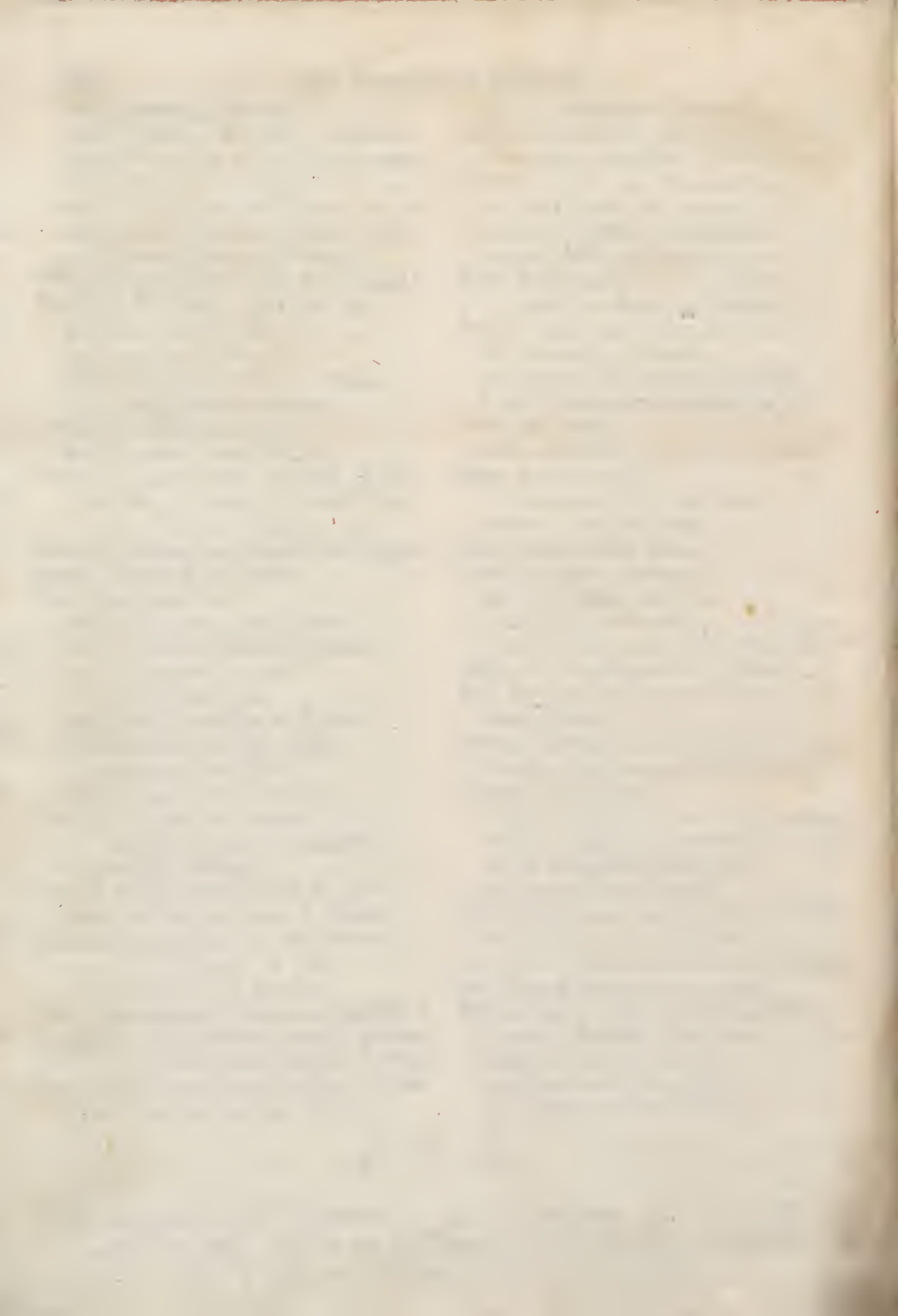
Bocan. Y pues esta es la tragedia del Andaluz mas temido Francisco Estevan de Castro:-

Todos. A vuestros pies, quien la ha escrito, pide el perdon, si merece la fortuna de sèrviros.

F I N.

CON LICENCIA: EN VALENCIA, en la Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio del Señor Patriarca, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes Titulos. Año 1767.





250/120

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



600719094

- i 28691830
- i 28691854
- i 2869188X
- i 28691921
- i 28692020
- i 28692056
- i 2869210X
- i 28692147
- i 28692445
- i 28692550
- i 28692706
- i 2869272X
- i 28692755
- i 28692925
- i 28693036
- i 27046229
- i 27045857





230

COMEDIAS

VARIAS

12

120